

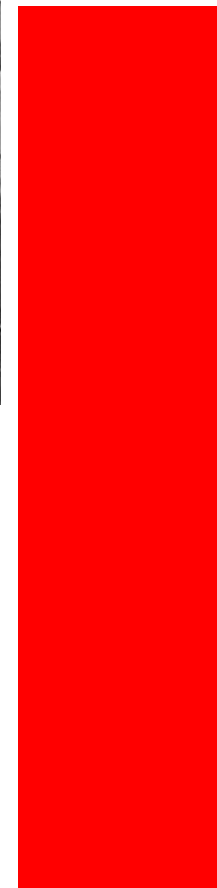
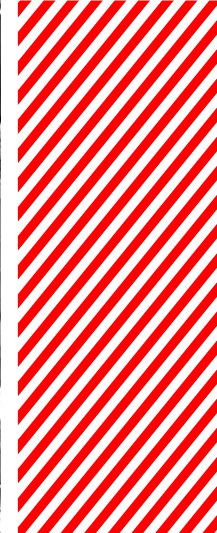


Bilbao

Ayuntamiento de Bilbao

PLAN DE MANDATO

2019 - 2023



CONTENIDO

Presentación

Pág. 3

1. El Bilbao que tenemos y el Bilbao que queremos. Prioridades Estratégicas 2019-2023

Pág. 4

2. 100 actuaciones prioritarias para seguir construyendo Bilbao

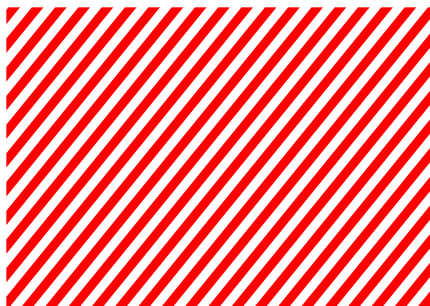
Pág. 11

3. Seguimiento, evaluación y rendición de cuentas

Pág. 68



Bilbao



Presentación

En este documento recogemos los 10 grandes proyectos de ciudad y las 100 actuaciones prioritarias que constituyen nuestro Plan de Mandato (2019-2023) para los próximos años.

Todas estas actuaciones prioritarias tienen un objetivo económico: seguir construyendo un Bilbao para todas las personas, para todos los barrios y para una actividad económica competitiva y con futuro. El Bilbao que todas y todos soñamos.

En el pasado mandato hemos definido, a través de un proceso de trabajo colaborativo entre instituciones, entidades sociales, culturales, deportivas, empresas, medios de comunicación, centros educativos y ciudadanía, un marco de valores compartidos en Bilbao. 17 valores individuales y colectivos. Todos ellos importantes. Valores que queremos también potenciar con estas actuaciones prioritarias. Y valores que representan también la esencia de este Plan. Como el valor del compromiso que con este Plan adquirimos ante la ciudadanía de Bilbao.

Por supuesto, la actividad del Ayuntamiento de Bilbao trasciende con mucho a estas 100 actuaciones prioritarias. Cada día cada una de las Áreas y entidades municipales desarrolla muchas actuaciones para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de Bilbao y la prosperidad de nuestro municipio. Sin embargo, entendemos también que es oportuno realizar un ejercicio de priorización que permita a la ciudadanía ejercer de forma más sencilla su labor de control de la actividad del Ayuntamiento y de los compromisos que como gestoras y gestores públicos asumimos para este nuevo mandato.

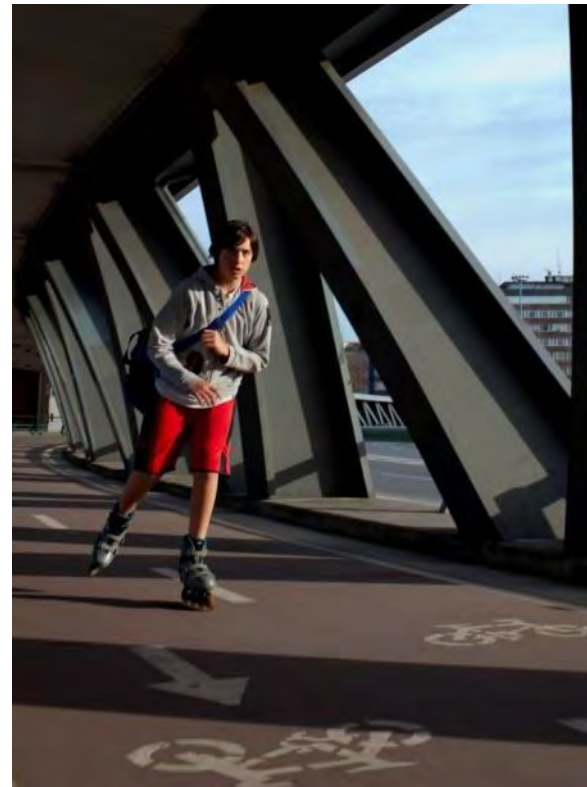
Creemos firmemente en los principios de transparencia y rendición de cuentas. Por ello hemos realizado un esfuerzo especial para concretar lo más posible estos compromisos y utilizar un lenguaje accesible a cualquier persona. Y por ello vamos a rendir cuentas permanentemente a través de www.bilbao.eus y de otros canales presenciales sobre el grado de avance de estas 100 actuaciones prioritarias que comprende este Plan. Para que cada ciudadana o ciudadano de Bilbao sea un actor principal en este proyecto compartido de avance en el desarrollo sostenible de nuestro municipio.

Juan Mari Aburto
Alcalde de Bilbao



1. El Bilbao que tenemos y el Bilbao que queremos.

- Prioridades Estratégicas 2019-2023



Bilbao

EL BILBAO QUE TENEMOS

Estas actuaciones prioritarias que asumimos como compromisos parten de un diagnóstico realista de nuestra ciudad. Una ciudad que, sin duda, ha experimentado **un extraordinario avance económico, social y medioambiental en las últimas décadas**.



Bilbao cuenta con una **excelente imagen como ciudad que se transforma y sigue modernizándose**.

Contamos con importantísimos elementos de atraktividad que, desarrollados y aprovechados desde la colaboración institucional y público-privada, pueden seguir contribuyendo a configurar una ciudad de oportunidades que se traduzca en beneficios para las personas.

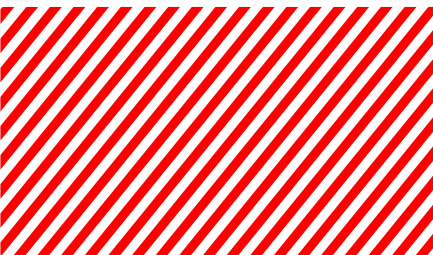


Bilbao cuenta con **una rica Sociedad Civil**. Asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro que permiten la participación de la ciudadanía en la vida social y que constituyen un enorme capital social que hay que involucrar aún más si cabe en la construcción de Bilbao.



Bilbao cuenta con **servicios públicos de calidad** y con una **reconocida experiencia de gestión** que se sustenta sobre una organización municipal capacitada e involucrada con el reto de hacer un Bilbao mejor.

Aunque estamos viviendo una fase de recuperación, **todavía seguimos sufriendo las consecuencias de la última crisis económica y financiera**. Una crisis que afectó de forma importante a nuestro tejido económico y cuyos efectos se trasladaron a las personas de Bilbao en términos de mayor desempleo, empleo de menor calidad de las personas en situación de vulnerabilidad y dificultades para acceder o mantenerse en una vivienda a precio asequible. Contamos con elementos de cohesión social (tanto municipales como ofrecidos desde otros ámbitos institucionales, algunos de ellos específicos y singulares en Euskadi, como la RGI), que están mitigando de forma importante las consecuencias de la crisis, pero es fundamental conseguir, manteniendo y mejorando la calidad de nuestro sistema de servicios sociales y ofrecer oportunidades laborales y de integración social a las personas que se encuentran ante esta difícil situación.



NUEVOS RETOS

Este diagnóstico nos dibuja una ciudad que avanza y sigue avanzando, pero que también debe hacer frente a **importantes retos**.



El reto **económico y del empleo**, porque debemos seguir trabajando por ser una ciudad atractiva para la inversión de nuevos negocios y motor de la economía, con más empleo estable y de calidad.



Retos como el **rejuvenecimiento social**, porque debemos conseguir que más personas jóvenes elijan Bilbao para desarrollar su proyecto vital personal y profesional.



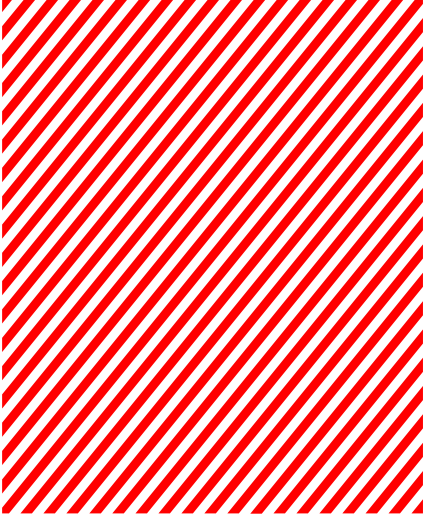
Retos como el **rejuvenecimiento urbano** de nuestros barrios con más historia.



Retos como seguir haciendo frente a la **emergencia climática mundial**.



Y, sobre todo, el reto de seguir manteniendo cada día el **altísimo nivel de convivencia y valores cívicos** que disfrutamos en Bilbao.



Bilbao

EL BILBAO QUE QUEREMOS.
PRIORIDADES PARA LOS
PRÓXIMOS AÑOS



Nuestro gran objetivo es seguir **construyendo un Bilbao** para todas las personas, para todos los barrios y para la actividad económica



QUEREMOS UN BILBAO



Cada vez más
cohesionado



Comprometido con la
sostenibilidad



Con **calidad de vida**
para todas las personas



Con **valores sólidos compartidos**, entre los que destaque el valor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres



Atractivo para **invertir y generar empleo**



Con **servicios de calidad** que lleguen a todos sus barrios



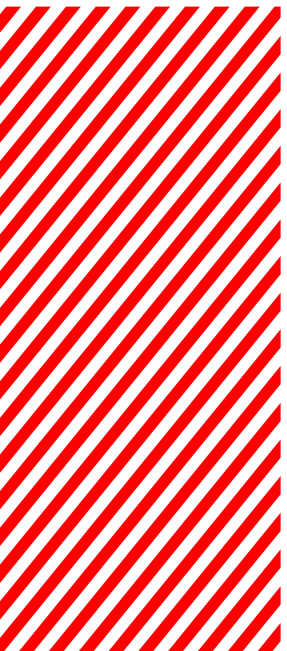
Bilbao



10 GRANDES PROYECTOS DE CIUDAD

Para conseguir estos objetivos, necesitamos seguir avanzando en los **grandes proyectos de nuestra ciudad:**

- Zorrotzaurre, la Isla del Conocimiento.
- Bilbao, ciudad universitaria.
- Bilbao, ciudad emprendedora.
- Bilbao, capital cultural.
- Dinamización del comercio y el ocio.
- Mejora de nuestra conectividad.
- Pacto por la Seguridad.
- Pacto por la Movilidad Urbana Sostenible.
- Pacto por las Políticas Sociales.
- Pacto por los Barrios.



Nuestro Plan de Mandato está plenamente alineado con la **Agenda 2030 de Naciones Unidas** y sus **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Porque Bilbao ha sido siempre una ciudad **abierta, solidaria y comprometida**.

Un compromiso con el desarrollo sostenible que **queremos reforzar en estos próximos años**.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Con las actuaciones a realizar, Bilbao contribuye a la consecución de los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**

2. 100 actuaciones prioritarias para seguir construyendo Bilbao

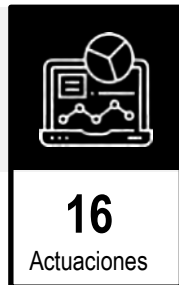


Bilbao

10 Líneas de actuación:

100 Actuaciones prioritarias para seguir construyendo Bilbao

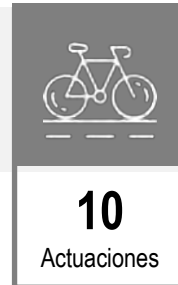
1. Actividad económica y empleo



2. Políticas sociales



3. Transporte, movilidad y accesibilidad



4. Juventud, valores, educación y formación



5. Cultura y deporte



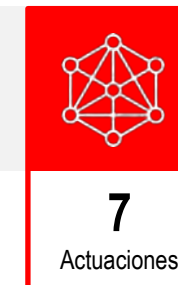
6. Convivencia y seguridad



7. Sostenibilidad y transformación urbana



8. Desarrollo de barrios (*)



9. Bilbao euskaldun



10. Transparencia, participación, rigor y buena gestión



(*) Nota: Existen otras actuaciones previstas en este Plan de Mandato que se han adscrito a otros ejes del mismo, pero que tendrán una incidencia y beneficio directo en la mejora y equilibrio de los barrios de Bilbao

A continuación se muestran los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que **contribuye** cada una de las líneas de actuación.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																	
	1 POBRES	2 ENERGÍA LIMPIA	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA LIMPIA Y ACCESIBLE	8 DESGARRO SOCIAL Y ECONOMÍA	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA ACUÁTICA	15 VIDA TERRESTRE	16 PAZ, JUSTICIA Y INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	
1. Actividad económica y empleo			●		●				●	●	●	●					●	●
2. Políticas sociales	●	●	●	●	●	●				●	●						●	●
3. Transporte, movilidad y accesibilidad			●				●		●		●		●					●
4. Juventud, valores, educación y formación			●	●				●									●	
5. Cultura y deporte			●	●				●			●							
6. Convivencia y seguridad					●					●	●						●	
7. Sostenibilidad y transformación urbana			●			●	●		●	●	●	●	●	●	●			●
8. Desarrollo de barrios			●				●		●	●	●						●	●
9. Bilbao euskaldun				●														
10. Transparencia, participación, rigor y buena gestión									●	●							●	



1. Actividad económica y empleo

- 1.1 Distrito Urbano Innovador de Zorrotzaurre. Despliegue de la primera fase del Parque Tecnológico Urbano
- 1.2 Desarrollo del centro de Servicios Avanzados para la industria 4.0 y la economía digital AS Fabrik
- 1.3 Puesta en marcha del “Nagusi Intelligence Center” (NIC)
- 1.4 Centro Internacional de Emprendimiento, como espacio de excelencia en emprendimiento avanzado
- 1.5 Consolidar Big Bilbao como servicio de referencia del emprendimiento local
- 1.6 Nuevos espacios de oportunidad para la implantación de empresas y la generación de empleo en Bilbao
- 1.7 Puesta en marcha del Polo de Economía Social y Solidaria en Bilbao la Vieja
- 1.8 Desarrollo del Casco Viejo como espacio comercial, cultural y de convivencia
- 1.9 Plan Integral del Comercio Local para reforzar la capitalidad comercial de Bilbao
- 1.10 Impulso y desarrollo integral de la estrategia “Bilbao Smart City”
- 1.11 Impulsar la innovación digital en el turismo para convertir a Bilbao en un destino turístico inteligente (BIOTIP)
- 1.12 Planes de Empleo y programas de formación y capacitación
- 1.13 Publicación anual de la Oferta Pública de Empleo
- 1.14 Invest in Bilbao-Biscay: profundizar en el servicio para la atracción de nuevas empresas a Bilbao
- 1.15 Impulsar la captación y celebración de eventos internacionales
- 1.16 Puerto y Aeropuerto de Bilbao



ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

1.1 Distrito Urbano Innovador de Zorrotzaurre. Despliegue de la primera fase del Parque Tecnológico Urbano

Zorrotzaurre es uno de los espacios clave de oportunidad y de futuro de la ciudad, que contemplará diferentes usos. Será una isla en la que vivir, trabajar y disfrutar. En este sentido, uno de los elementos diferenciadores de esta isla, será la construcción de un Parque Tecnológico Urbano en el que se dispondrán espacios para crear y albergar empresas de alto componente tecnológico y alto grado de creatividad e innovación en sectores estratégicos: Servicios Avanzados a la Industria, Economía Digital e Industrias Creativas y Culturales.

En esta primera fase se trabajará en el modelo de gobernanza, gestión y promoción que permita atraer y generar un ecosistema de empresas y agentes de conocimiento y tecnológicos. Todo ello se llevará a cabo en colaboración con el resto de instituciones y agentes clave de nuestro tejido empresarial.



1.2 Desarrollo del centro de Servicios Avanzados para la industria 4.0 y la economía digital AS Fabrik

El proyecto AS Fabrik Bilbao tiene como objetivo mejorar la competitividad de las empresas locales y consolidar Zorrotzaurre como un ecosistema formativo y de referencia en el ámbito de los servicios avanzados para la industria 4.0 y la economía digital en Bilbao.

Durante los próximos años se avanzará en la fase 2 del proyecto, desarrollando actividades formativas, de emprendimiento y networking vinculadas a la industria 4.0 y que posicionen a Bilbao y a Zorrotzaurre como un nodo de conocimiento, transferencia y generación de nueva actividad económica en el sector. AS Fabrik será asimismo un elemento clave del proyecto "Bilbao Ciudad Universitaria y del Conocimiento" junto con otros proyectos formativos como Digipen (formación universitaria relacionada con los videojuegos).



1.3 Puesta en marcha del "Nagusi Intelligence Center" (NIC)

El "Nagusi Intelligence Center (NIC)" es una de las grandes apuestas para hacer frente al reto y las oportunidades del envejecimiento y la denominada "silver economy". Para avanzar en este proyecto, se trabajará con la Diputación Foral de Bizkaia y los agentes empresariales, tecnológicos y académicos en la definición de las líneas estratégicas del nuevo centro. El Centro se albergará en el edificio Tarabusi en Zorrotzaurre y tendrá como objetivo la creación y divulgación de conocimiento en este ámbito, favoreciendo la puesta en marcha de empresas y la creación de empleo de alta cualificación en el sector.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

1.4 Centro Internacional de Emprendimiento, como espacio de excelencia en emprendimiento avanzado

La promoción y apoyo de iniciativas de emprendimiento continua siendo una de las grandes apuestas económicas de la ciudad, que se va a ver reflejada durante este mandato en la apertura y puesta en marcha del un Centro Internacional de Emprendimiento en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia.

Este Centro se concibe como un espacio favorecedor de intraemprendimiento y la aceleración de las start-ups y promoverá la atracción a Bilbao y Bizkaia de proyectos empresariales, start-ups y corporaciones de alto contenido tecnológico e innovador.

Asimismo, contribuirá a posicionar la ciudad y el territorio internacionalmente como un polo de referencia en emprendimiento innovador, conectándolo con ecosistemas internacionales de referencia y dinamizando el ecosistema local de emprendimiento.



1.5 Consolidar Big Bilbao como servicio de referencia del emprendimiento local

El fomento de la cultura emprendedora y la generación de un ecosistema de emprendimiento que apoye y dinamice a las personas emprendedoras desde una perspectiva integral, son elementos clave para consolidar el posicionamiento de Bilbao como el lugar idóneo para la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales. En este contexto, Big Bilbao, se concibe como un centro de emprendimiento innovador e integral, cuyo objetivo prioritario es ser la puerta de entrada a todos los recursos y acciones dirigidas a las personas que quieren poner en marcha un proyecto empresarial en la ciudad.

El Ayuntamiento quiere seguir potenciando Big Bilbao como centro de referencia con el objetivo de llegar a apoyar la creación de 600 nuevas empresas y 900 empleos durante los próximos años. Para ello, se desarrollarán diversas acciones, entre las que destacan: la actualización de la cartera de servicios para atender a todas las necesidades en el ciclo de vida de los proyecto de emprendimiento, creación y desarrollo de servicios específicos vinculados a la estrategia de especialización sectorial de Bilbao y el desarrollo de comunidades digitales de personas emprendedoras, empresas, universidades, clusters, etc.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

1.6 Nuevos espacios de oportunidad para la implantación de empresas y la generación de empleo en Bilbao

En el diseño del nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao, se está realizando una labor de identificación de los nuevos espacios de oportunidad en la ciudad, que permitirán la generación de actividad económica a través de la implantación de nuevas empresas en Bilbao.

En esta nueva fase se definirán estrategias de posicionamiento, proyectos y acciones para desarrollar la actividad económica en estos entornos, posibilitando la generación de oportunidades de empleo. Entre otros, se definirán estrategias para las áreas de Punta Zorrrotza, Rekalde, Artxanda y Abando (entorno del TAV).



1.7 Puesta en marcha del Polo de Economía Social y Solidaria en Bilbao la Vieja

La Economía Social y Solidaria (ESS) engloba las actividades socioeconómicas que priorizan la satisfacción de las necesidades de las personas por encima del lucro. Para poder potenciar el desarrollo de estas actividades se va a trabajar en la puesta en marcha de un Polo de Economía Social y Solidaria en Bilbao la Vieja que pondrá en marcha diferentes líneas y actividades al respecto.

Entre otros, el Polo dará a conocer las posibilidades y oportunidades que ofrece la ESS como modelo de emprendimiento y desarrollo económico y social, y facilitará el desarrollo de emprendimiento social cooperativo, apoyando los procesos de ideación, puesta en marcha y acompañamiento a empresas, a través de formación, orientación y planes adaptados a este objetivo.



1.8 Desarrollo del Casco Viejo como espacio comercial, cultural y de convivencia

El Casco Viejo es un enclave fundamental en la vida ciudadana y en la imagen exterior de Bilbao. Un espacio referencial de comercio, cultura, ocio, identidad y convivencia que debe desarrollarse de manera sostenible y equilibrada, integrando dinámicas económicas, sociales y vecinales del barrio de Bilbao.

Para ello, se evaluará y actualizará la “Estrategia para el desarrollo Sostenible del Casco Viejo de Bilbao 2015-2019” y se definirá un nuevo Plan de Acción 2020-2023 en torno a los siguientes pilares: el fortalecimiento de la identidad del Casco Viejo, el desarrollo de su modelo de comercio, la promoción del turismo sostenible y equilibrado, y la consolidación de la convivencia y equilibrio entre los diferentes usos albergados en el Casco Viejo.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

1.9 Plan Integral del Comercio Local para reforzar la capitalidad comercial de Bilbao

El apoyo integral al comercio local continua siendo una apuesta de la ciudad para favorecer su competitividad y su adaptación a los nuevos modelos de consumo, fortaleciendo el atractivo de Bilbao como capital comercial en el área de influencia global (“Bilbao 90 minutos”).

Para ello se trabajará en rediseñar los servicios municipales para que el comercio local pueda ser más competitivo, digitalizado e innovador en sus modelos de gestión y experiencia del cliente. Esto incluirá el diseño de una plataforma digital que permita conocer el comportamiento de las personas consumidoras, caracterizándolas según perfiles, lo cual permitirá el diseño de herramientas de marketing para favorecer una mayor conexión entre los comercios y los consumidores locales.

Asimismo, a través del plan se trabajará en poner en valor la identidad de los establecimientos y se pondrá en marcha el proyecto “Bilbao, Ciudad del Comercio, Cultura y Ocio” para reforzar el posicionamiento de la ciudad como capital comercial de nuestro entorno de referencia.



1.10 Impulso y desarrollo integral de la estrategia “Bilbao Smart City”

Bilbao cuenta con una trayectoria en la estrategia de digitalización de la ciudad, apostando por desarrollar una ciudad inteligente que pueda estar a la altura del progresivo cambio del perfil de las y los ciudadanos hacia lo que será una “ciudadanía nativa digital”.

En esta línea se tiene previsto desarrollar proyectos concretos que aporten soluciones a los grandes retos de la ciudad inteligente a través de la implantación progresiva de soluciones y modelos tecnológicos que mejoren los servicios municipales y permitan aplicar la analítica avanzada de datos (Big Data) al propio Ayuntamiento, para la mejora de la calidad de vida de bilbaínos y bilbaínas.

Las nuevas soluciones tecnológicas estarán relacionadas principalmente con los ámbitos de la inteligencia artificial, la sensorización, los sistemas de control en tiempo real, las comunicaciones 5G y los dispositivos de análisis avanzado de imágenes.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

1.11 Impulsar la innovación digital en el turismo para convertir a Bilbao en un destino turístico inteligente (BIOTIP)

El potencial de las nuevas tecnologías se va a trasladar al turismo para convertir Bilbao en un destino turístico inteligente y mejorar la experiencia turística. Esto se va a traducir en el desarrollo de una plataforma digital, que apoyándose en la inteligencia artificial, mejore la “experiencia ciudad” y ofrezca productos y servicios de forma personalizada (Proyecto Europeo BIOTIP).

Se trata de dotar a las y los turistas y personas residentes, de un asistente virtual que les ayude y les guíe en la ciudad. Este asistente visibilizará y sugerirá de manera personalizada nuestra oferta turística y además integrará módulos que acerquen las dinámicas de turismo con las del comercio local, favoreciendo el desarrollo de este sector.



1.12 Planes de Empleo y programas de formación y capacitación

El Ayuntamiento sigue comprometido con favorecer la inserción laboral a través de la generación de oportunidades de empleo de calidad, apoyando para ello programas orientados a las personas con mayores dificultades para acceder a un empleo.

En este sentido, se van a desarrollar planes de empleo y otros programas experienciales en colaboración con Lanbide-Servicio Vasco de Empleo y otros agentes dirigidos a facilitar oportunidades de empleo directo a más 3.000 personas desempleadas de Bilbao, con especial atención a los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral. Para ello, se pondrán en marcha iniciativas concretas de contratación y capacitación de estas personas, para facilitar que puedan aprovechar las oportunidades de empleo vinculadas con los proyectos estratégicos de la ciudad.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

1.13 Publicación anual de la Oferta Pública de Empleo

Contar con una plantilla municipal adecuada en cantidad y perfiles profesionales es fundamental para garantizar la prestación de unos servicios municipales de calidad. Por ello, el Ayuntamiento está llevando a cabo una revisión de las necesidades de personal de los servicios municipales para identificar las necesidades de refuerzo y dar respuesta a la cobertura de las mismas.

El Ayuntamiento aprobará y publicará anualmente la Oferta Pública de Empleo municipal para la cobertura por turno libre y por promoción interna de las plazas vacantes del Ayuntamiento, así como las posibles nuevas dotaciones que se pudieran generar. Se impulsará la incorporación de personas con diversidad funcional, tanto física como psicológica y las convocatorias de acceso se adaptarán a sus necesidades para garantizar la igualdad de oportunidades. Se le dará la máxima difusión, tanto en los medios oficiales como en la web municipal. Todo ello supondrá la oportunidad de que nuevas personas accedan a empleo estable y de calidad.



1.14 Invest in Bilbao-Biscay: profundizar en el servicio para la atracción de nuevas empresas a Bilbao

“Invest in Bilbao-Biscay” es la estrategia conjunta establecida entre el Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación Foral de Bizkaia para la captación de inversión y proyectos empresariales de alto valor añadido en la ciudad, que generen empleo y fomenten el desarrollo económico local y territorial.

Durante este mandato se va a profundizar en el servicio de atracción de nuevas empresas. Las tareas que van a desarrollarse son el perfilado de la propuesta de valor de la ciudad y el territorio como lugar de inversión y puesta en marcha de empresas, así como la caracterización de los servicios públicos, planes de comercialización, y estrategias de comunicación y marketing digital. Para poder cumplir con esta misión, además de la colaboración entre las instituciones, se definirán alianzas con corporaciones y entidades locales de referencia.

Así mismo, se profundizará en las Relaciones Internacionales, intensificando la presencia en delegaciones y la asistencia a ferias.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

1.15 Impulsar la captación y celebración de eventos internacionales

El Ayuntamiento trabaja de forma permanente en atraer a Bilbao de forma sostenible eventos internacionales que cumplan el doble objetivo de generar actividad cultural y de ocio y atraer conocimiento y de generar riqueza y empleo en la ciudad.

Para los próximos años se definirá una estrategia de captación de eventos internacionales que se desplegará a través de un plan de acción específico. En primer lugar, se trabajará en el diagnóstico de la situación actual de la actividad vinculada a los eventos y se establecerán los objetivos concretos a alcanzar en este ámbito. Esto permitirá definir qué tipo de eventos se quieren captar para Bilbao de una manera selectiva y en base a una metodología que mida el impacto de los eventos desde una perspectiva integral económica, social, medioambiental y urbana.

Una vez definida la estrategia, se definirán acciones concretas para captar los eventos definidos como objetivo. Además se definirá e implantará una herramienta para la gestión integral de los eventos (promoción, seguridad...).



1.16 Puerto y Aeropuerto de Bilbao

La conectividad es uno de los principales factores que determina la competitividad de las ciudades. El Ayuntamiento de Bilbao es consciente del papel que juega el factor ciudad al respecto y por ello, aun no siendo una cuestión de ámbito competencial municipal, a través de la colaboración interinstitucional se pretende impulsar la mejora de la conectividad aérea y portuaria de Bilbao y nuestro entorno de influencia. Se trabajará, entre otros, en la atracción de nuevas rutas aéreas y agentes que operen tanto en el aeropuerto como en el puerto, y en mejorar la conectividad entre la ciudad y estos equipamientos estratégicos.



2. Políticas sociales

- 2.1 Centro de Día para la atención de las personas mayores
- 2.2 Servicio de Respiro para personas cuidadoras
- 2.3 Centro de Día para la atención de personas en riesgo de exclusión
- 2.4 Programa de parentalidad positiva
- 2.5 Apoyo a todas las personas de Bilbao en situación de emergencia social
- 2.6 Ciudad Amiga de la Infancia y la Adolescencia
- 2.7 Ciudad Amigable con las Personas Mayores
- 2.8 Programa “Mirada Activa”
- 2.9 Pacto por las Políticas Sociales
- 2.10 Promoción del empoderamiento y la participación socio-política de las mujeres
- 2.11 Excelencia en la atención a mujeres víctimas de violencia de género
- 2.12 Talleres de prevención de la violencia machista en el ámbito juvenil
- 2.13 Políticas en favor de la diversidad sexual
- 2.14 V Plan municipal para la Igualdad de Mujeres y Hombres
- 2.15 Nuevo Plan Director de Vivienda
- 2.16 I Plan Municipal de Salud
- 2.17 Nuevo Plan para minimizar los efectos de las adicciones
- 2.18 Nuevo Plan Director de Cooperación al Desarrollo



ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

2.1 Centro de Día para la atención de las personas mayores

Bilbao sigue apostando por el envejecimiento activo, promoviendo la autonomía y el apoyo a la dependencia de las personas mayores a través de diferentes medidas como los servicios de proximidad para las personas con dependencia moderada (Grado 1 de dependencia). Este tipo de medidas están dirigidas a apoyar la permanencia de las personas mayores en su entorno habitual, manteniendo su autonomía y favoreciendo su socialización para evitar el aislamiento y la soledad.

Durante el presente mandato se tiene previsto poner en marcha un Centro de Atención Diurna de personas mayores de dependencia moderada que supondrá la creación de 50 plazas. La apertura del centro tendrá una fase previa de revisión de las necesidades existentes y de identificación de las posibles localizaciones en el municipio así como de diseño del servicio.



2.2 Servicio de Respiro para personas cuidadoras

El Servicio de Respiro es una medida para ofrecer a las personas cuidadoras la posibilidad de disponer de un tiempo libre durante el fin de semana para su disfrute. Para ello resulta necesario disponer de la posibilidad de un alojamiento temporal de las personas mayores bajo su cuidado.

El Ayuntamiento quiere reforzar este tipo de servicios como medida de mejora del bienestar de las personas cuidadoras y para ello prevé crear un servicio municipal que ofrezca este tipo de respiro.



2.3 Centro de Día para la atención de personas en riesgo de exclusión

Las personas en riesgo de exclusión continúan siendo un colectivo prioritario con necesidades y demandas específicas, para el cual el Ayuntamiento quiere reforzar las medidas de atención a través del fomento de los servicios de proximidad. Actualmente este colectivo recibe una atención diurna a través de la colaboración con entidades sociales, poniendo a su disposición espacios e instalaciones para que las personas puedan resguardarse, asearse y comer durante el día. Además, se les ofrece información sobre los derechos y recursos a los que pueden acceder.

Durante el presente mandato, Bilbao tiene previsto reforzar estos servicios a través de la apertura de un Centro de Atención Diurna para las personas en riesgo de exclusión. Se planteará como una experiencia piloto y supondrá la creación de 30 plazas. La apertura del centro tendrá una fase previa de revisión del mapa actual de plazas disponibles y de identificación de las posibles localizaciones.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

2.4 Programa de parentalidad positiva

La parentalidad positiva es un elemento facilitador y de apoyo a las familias para el cuidado, crianza y educación de sus hijos e hijas. El Ayuntamiento quiere reforzar medidas en este ámbito desde el punto de vista de la prevención y de la detección y atención de situaciones de desprotección infantil.

Para ello, se prevé diseñar un programa específico de parentalidad positiva específico que permita ofrecer el apoyo necesario a las familias que por diversas razones vean comprometidas sus capacidades parentales y que también proporcione un aprendizaje y acompañamiento para adquirir esas capacidades. Las actividades de apoyo podrán ser en modalidad individual o grupal.

3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



2.5 Apoyo a todas las personas de Bilbao en situación de emergencia social

Las Ayudas de Emergencia Social son fundamentales para poder paliar necesidades personales básicas (gastos de alquiler, suministros, comunidad, ...) de las personas en una determinada situación de vulnerabilidad, siendo una media de 6.000 familias las que acceden a las mismas al año en Bilbao.

El presupuesto destinado por el Gobierno Vasco no resulta suficiente para responder a las solicitudes que se reciben en los servicios sociales del Ayuntamiento de Bilbao. Por este motivo, el Ayuntamiento se compromete a garantizar la plena cobertura de las solicitudes que cumplan los requisito, complementando la cantidad aportada por el Gobierno Vasco con presupuesto municipal durante este mandato.

1 FIN DE LA POBREZA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



2.6 Ciudad Amiga de la Infancia y la Adolescencia

Bilbao ha conseguido en 2019 el reconocimiento por parte de UNICEF como “Ciudad Amiga de la Infancia”, y ha elaborado un “Plan Municipal de la Infancia y la Adolescencia” con medidas concretas a desarrollar durante los próximos años.

Teniendo en cuenta la importancia de la participación en el diseño de las políticas municipales, se ha constituido el Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia, con el objetivo de articular la participación de las niñas, niños y adolescentes, facilitándoles un espacio para que se expresen y propongan ideas.

El Consejo cuenta con 45 representantes de niños y niñas de 5º y 6º de Educación Primaria del municipio. Durante este mandato se pretende promover y dar una mayor visibilidad al Consejo, acercándolo a los Centros Educativos y fomentando la participación del mismo en las cuestiones con incidencia en este colectivo.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

2.7 Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Bilbao cuenta el reconocimiento de “Ciudad Amigable con las Personas Mayores” y con una trayectoria en este ámbito, que se ha visto reflejada en la elaboración de Planes con medidas específicas para dar respuesta a las necesidades y demandas de las personas mayores.

Como parte de su segundo Plan se ha apoyado la creación formal de un equipo de trabajo (Grupo Motor) compuesto por 25 personas mayores, con el fin de potenciar la participación de las personas mayores e influir de forma transversal en las políticas municipales aportando la perspectiva de edad y género.

Durante los próximos años se quiere potenciar y reforzar el Grupo Motor a través de diferentes iniciativas que incluyen la formación de las personas participantes y el conocimiento de lo que realizan las diversas áreas y empresas municipales. Todo ello con el objetivo de capacitar al Grupo para realizar los análisis oportunos y aportar iniciativas desde la perspectiva de edad a las políticas municipales. También se prevé que el Grupo participe en la evaluación del actual Plan de Personas Mayores y en la elaboración del siguiente Plan.



2.8 Programa “Mirada Activa”

“Mirada Activa” es un programa de identificación y detección con carácter preventivo de las situaciones de aislamiento y soledad de las personas mayores que viven solas y no cuentan con redes de apoyo.

Con el fin de ampliar su alcance se prevén desarrollar diferentes actuaciones contando con la colaboración de las Asociaciones de Personas Mayores y personas voluntarias. Para ello se va a reforzar la detección de personas mayores de 80 años que viven solas a través de visitas a los domicilios, en las cuales se les informará de los recursos y apoyos con los que pueden contar. Asimismo, se van a realizar campañas informativas a la ciudadanía para reforzar la difusión y conocimiento del programa. Por otro lado, se va a promover de manera específica la iniciativa “Nagusi Kafegunean”, a través de la cual se quiere crear una red activa de relaciones dentro de los barrios a través de citas en las Asociaciones de Personas Mayores para tomar un café. Está funcionando en Santutxu, San Francisco y Deusto-San Ignacio y se quiere extender su alcance a los 8 Distritos del Municipio





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

2.9 Pacto por las Políticas Sociales

El Pacto por las Políticas Sociales refleja el compromiso del Ayuntamiento por promover un entorno favorable al ejercicio de los derechos sociales de la ciudadanía, definiendo 46 medidas concretas para mejorar la calidad de vida de las personas que precisan mayor apoyo. Las 46 medidas previstas incluyen actuaciones concretas de diferentes naturaleza, contando con la colaboración del Gobierno Vasco y la Diputación Foral Bizkaia.

El Pacto incluye medidas dirigidas a la población en general y a colectivos específicos, como las personas mayores, la infancia y la familia y las personas en riesgo de exclusión social y pobreza. En este sentido, prevé, entre otros, incrementar el número de profesionales de los Servicios Sociales de Base y en los Servicios Centrales, mejorar el Servicio de Ayuda a Domicilio y el Servicio de Apoyo a las Personas Cuidadoras, impulsar a la intervención socioeducativa en el ámbito escolar y la parentalidad positiva y garantizar el acceso a las Ayudas de Emergencia Social con un adecuado control de las mismas.

Por otro lado, el Pacto recoge medidas concretas en el ámbito de la violencia machista contra las mujeres, como la sensibilización a los agentes sociales y comunitarios de los barrios para prevenir las situaciones de violencia machista y reforzar la “tolerancia cero”. Asimismo, se quiere fomentar la interculturalidad, ampliando la estrategia “antiRumores” y la colaboración con los agentes responsables de las personas refugiadas.

3 SALUD Y BIENESTAR



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



2.10 Promoción del empoderamiento y la participación socio-política de las mujeres

El Ayuntamiento quiere impulsar la participación y la interlocución socio-política de las mujeres a través del fortalecimiento de los espacios y estructuras de participación y fomentando la implicación del movimiento asociativo de mujeres y feminista.

Durante el presente mandato se prevé la creación de una estructura flexible y de nuevos espacios para la participación dirigidos a los movimientos feministas, las asociaciones de mujeres, otros colectivos de mujeres y la administración local. El objetivo es estructurar estrategias conjuntas de participación que permitan impulsar políticas de actuación o prestación de servicios tendentes a eliminar los obstáculos que dificultan la efectiva igualdad de mujeres y hombres en Bilbao.

5 IGUALDAD DE GÉNERO





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

2.11 Excelencia en la atención a mujeres víctimas de violencia de género

La excelencia en la atención a las mujeres en situación de violencia de género es un compromiso del Ayuntamiento, contando para ello con un servicio de atención integral que garantiza una actuación urgente, personal, continuada y especializada a las mujeres en esta situación.

Durante los próximos años se quiere dar un paso más orientado a facilitar la identificación de la diversidad de realidades y necesidades de las mujeres con el fin de seguir mejorando en el servicio ofrecido y de conseguir llegar a todos los colectivos que puedan estar en esta situación.

En este periodo, y siguiendo lo establecido en la nueva ordenanza municipal para la igualdad de mujeres y hombres, se va a incorporar la interseccionalidad como una herramienta que permite visibilizar, analizar e intervenir en situaciones de desigualdad proporcionando información desagregada teniendo en cuenta la diversidad sexual, funcional y el ciclo de vida.

5

IGUALDAD DE GÉNERO



2.12 Talleres de prevención de la violencia machista en el ámbito juvenil

La promoción de los valores y actitudes generadoras de una cultura para la igualdad de género debe trabajarse desde las primeras etapas de la vida, impulsando una conciencia y actitud crítica sobre los modelos de masculinidad y feminidad y de relación afectivo-sexual de manera normalizada en la vida cotidiana.

En este sentido, el Ayuntamiento quiere favorecer el desarrollo de modelos de relación igualitarios entre las y los jóvenes a través del refuerzo del “Programa de Prevención de la Violencia Machista” en el ámbito educativo. El programa prevé la puesta en marcha de talleres formativos dirigidos al alumnado y de charlas informativas para el profesorado y las familias. Durante los próximos años se quiere aumentar la participación de los centros educativos, incluyendo también a los centros que imparten formación no reglada.

5

IGUALDAD DE GÉNERO





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

2.13 Políticas en favor de la diversidad sexual

El Ayuntamiento de Bilbao continua con su compromiso por promover una conciencia ciudadana a favor de la tolerancia y la diversidad sexual, realizando una labor de visibilización social y de eliminación de la discriminación por motivos de orientación sexual y de identidad de género.

Para ello se pondrán en marcha nuevas campañas de sensibilización a favor de la diversidad sexual y contra la homofobia y medidas específicas para el colectivo LGTBQ. Además se pondrá en marcha un Foro para la Diversidad Sexual junto con el movimiento LGTBQ municipal, que se constituirá en el órgano de interlocución social con este colectivo para facilitar la implementación de políticas a favor de la diversidad sexual.



2.14 V Plan municipal para la Igualdad de Mujeres y Hombres

La trayectoria municipal en el ámbito de igualdad se ha apoyado en el desarrollo y ejecución de varios planes de Igualdad de Mujeres y Hombres y en la reciente aprobación de la primera Ordenanza Municipal en este ámbito. Estos instrumentos tienen el objetivo común de contribuir a remover las estructuras que producen y reproducen las discriminaciones y desigualdades sociales y de género y a erradicar las causas y efectos de la violencia hacia las mujeres en Bilbao.

Continuando con esta trayectoria, el Ayuntamiento de Bilbao elaborará, con la participación del Consejo de Igualdad de Bilbao, los movimientos feministas, las asociaciones de mujeres, otros colectivos de mujeres y los Consejos Sectoriales, un nuevo "Plan Municipal para la Igualdad de Mujeres y Hombres", que será el V Plan y desarrollará los compromisos adquiridos con la aprobación de la Ordenanza Municipal para la Igualdad.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

2.15 Nuevo Plan Director de Vivienda

El Ayuntamiento de Bilbao ha venido trabajando en estos años en la reflexión y diagnóstico de la situación de la vivienda en Bilbao, identificando aquellas cuestiones clave sobre las que actuar (rehabilitación, gestión, acceso, etc.), y desarrollando políticas para dar respuesta a los retos relacionados con la vivienda.

Durante los próximos años, se va seguir avanzando en este ámbito a través del lanzamiento de un nuevo “Plan Director de Vivienda”, que guiará las políticas de vivienda con el horizonte 2023. El nuevo Plan pondrá el foco en potenciar actuaciones sobre el propio parque de viviendas (nuevas construcciones, rehabilitación, gestión...), nuevas políticas en relación a la movilización de vivienda vacía y nuevos modelos de acceso y ayudas. En este sentido, se hará hincapié en la búsqueda del equilibrio entre los barrios, extendiendo la vivienda social al mayor número de barrios posibles.



2.16 I Plan Municipal de Salud

El Ayuntamiento de Bilbao quiere contribuir a mejorar la salud de la población de Bilbao y reducir las desigualdades sociales vinculadas a la misma, desde el diseño de las políticas y servicios municipales. Para ello se va impulsar la incorporación de la perspectiva de la salud en todas las políticas municipales, con el objetivo de convertirla en una cuestión transversal a todas las acciones trabajadas desde las diferentes áreas.

El instrumento de apoyo para incorporar la salud de manera transversal en el Ayuntamiento será la definición y puesta en marcha del primer “Plan Municipal de Salud”. El Plan incluirá acciones de carácter más general, junto con otras específicas orientadas a los barrios con mayores necesidades y a la población más vulnerable.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

2.17 Nuevo Plan para minimizar las adicciones

El Ayuntamiento de Bilbao ha puesto en marcha en los últimos años una serie de iniciativas y proyectos dirigidos a minimizar el consumo de drogas en nuestra ciudad, que se han materializado a través de la definición de planes de actuación específicos.

Con el fin de seguir avanzando en prevenir el consumo de drogas y otras conductas adictivas sin sustancia, así como en reducir las consecuencias negativas de las conductas adictivas, se pondrá en marcha un nuevo Plan que pondrá especial atención en las personas y colectivos de población en situación de mayor vulnerabilidad. El Plan partirá de la realización de un nuevo diagnóstico de la situación actual de las adicciones en Bilbao y tendrá un elevado componente participativo en el que se contará con las aportaciones de las entidades expertas en la prevención y atención a las personas que sufren esta problemática.



2.18 Nuevo Plan Director de Cooperación al Desarrollo

El Ayuntamiento de Bilbao ha demostrado tradicionalmente su compromiso con el desarrollo de los países más empobrecidos del Sur, desde una perspectiva de corresponsabilidad y un concepto de ciudadanía global que vincula las vulnerabilidades de unas sociedades con el grado de bienestar adquirido por otras.

En 2020 finaliza el Plan Director de Cooperación al Desarrollo actualmente vigente, por lo que se trabajará en la elaboración de un nuevo Plan que recoja de una manera sistemática, coherente y transparente las principales líneas de actuación de la política municipal en materia de Cooperación para el Desarrollo para los próximos años, así como las estrategias, procedimientos y recursos para llevarla a cabo. El nuevo "Plan Director de Cooperación al Desarrollo" incorporará el conjunto de políticas públicas municipales de Cooperación al Desarrollo que incluyan actuaciones de Cooperación Internacional, Sensibilización y Ayudas Humanitarias



3. Transporte, movilidad y accesibilidad

3.1 Bilbao Intermodal

3.2 Extender la red del tranvía

3.3 Desarrollar una solución ferroviaria para unir los barrios de la zona sur con el centro de la ciudad

3.4 Incentivar el uso de la bicicleta en la ciudad

3.5 Ampliar la red ciclable

3.6 Estudio de nuevas zonas OTA y posible ampliación de las mismas

3.7 Incentivar el uso del vehículo eléctrico

3.8 Nueva Ordenanza de Aparcamiento y Estacionamiento

3.9 Nueva Ordenanza de Movilidad

3.10 Renovación de la flota de BilboBus incorporando nuevas unidades de vehículos eléctricos e híbridos



ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

3.1 Bilbao Intermodal

La nueva estación de autobuses, Bilbao Intermodal, forma parte de un proyecto de regeneración y transformación urbana cuyo alcance incluye la construcción de la nueva estación y un conjunto de obras de ordenación y urbanización del entorno. El proyecto en su conjunto ordenará y mejorará el tráfico de autobuses, reduciendo su impacto y generará un nuevo espacio de esparcimiento para la ciudad.

La primera fase ha tenido como alcance el soterramiento y construcción de la nueva estación, cuya inauguración se ha realizado el pasado 27 de noviembre. La segunda fase se llevará a cabo durante el próximo año y consistirá básicamente en la creación de una plaza de 7.500 m² sobre el espacio liberado por el soterramiento y en la construcción de un edificio que albergará una zona comercial, otra deportiva, un hotel y una residencia de estudiantes.



3.2 Extender la red del tranvía

Bilbao es una ciudad avanzada en movilidad urbana sostenible, para lo cual se siguen desarrollando medidas de mejora sobre diversos elementos, entre los que se encuentra el transporte público y en concreto el tranvía.

Durante los próximos años se prevé continuar con la ampliación de la red del tranvía, extendiéndola a los siguientes tramos:

- Conexión de Bolueta y la Peña con el centro de la ciudad
- Definición de la conexión del centro con Zorrotzaurre.



3.3 Desarrollar una solución ferroviaria para unir los barrios de la zona sur con el centro de la ciudad

La mejora de la conectividad de los barrios sigue siendo uno de los compromisos del Ayuntamiento en el marco del proyecto “Bilbao Ciudad Conectada”, un proyecto que va a contemplar medidas específicas durante este mandato para los barrios del sur (Irala y Rekalde). Estas medidas contribuirán al mismo tiempo al desarrollo cohesionado y equilibrado de todos los barrios de la ciudad.

En este sentido, se tiene previsto diseñar una nueva solución ferroviaria que facilite la conexión de estos barrios con el centro de la ciudad, contando para ello con la colaboración del Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Bizkaia.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

3.4 Incentivar el uso de la bicicleta en la ciudad

Gracias a las políticas impulsadas por el Ayuntamiento de Bilbao, como el servicio municipal de préstamo de bicicletas, se ha incrementado de manera considerable en los últimos años el uso de la bicicleta como medio de movilidad alternativa y sostenible en nuestra ciudad. A pesar del indudable avance producido, el Ayuntamiento de Bilbao quiere seguir impulsando el uso de la bicicleta.

Para ello se tienen previstas acciones como la creación de nuevos aparcamientos para bicicletas en origen y destino, la ampliación de la red de infraestructuras, campañas de sensibilización sobre los beneficios del uso de la bicicleta, la puesta en marcha de un proyecto de ciclogística y la creación de una red de aparcamientos seguros de bicicletas.



3.5 Ampliar la red ciclable

La bicicleta se ha consolidado como un medio de transporte preferente en la ciudad. Además de para el ocio, cada vez más parte de la población lo utiliza como alternativa al vehículo o a otros tipos de transporte.

Una vez establecidos en 2019 los criterios de calidad, funcionalidad y jerarquía de la red ciclable (tramos segregados en los tramos de 50 Km/h de velocidad de circulación, tramos compartidos), en los próximos años, se adecuará la red existente a esos criterios y avanzaremos en la construcción de la red ciclable, de cara a conseguir el objetivo de tener una red ciclable (segregada y compartida) de un total de 80 km en 2023.



3.6 Estudio de nuevas zonas OTA y posible ampliación de las mismas

Ante la gran demanda de aparcamiento en las calles de Bilbao por parte de residentes y visitantes, el Ayuntamiento regula las plazas de aparcamiento en la vía pública mediante una Ordenanza Municipal específica y la implantación de un servicio concesionado de Control y Ordenación del Estacionamiento en ciertas calles de Bilbao, buscando el equilibrio entre la necesidad de estacionamiento de las y los vecinos y la deseable rotación de vehículos que permita repartir entre distintos conductores las plazas de aparcamiento disponibles.

Cara a los próximos años se valorará la ampliación de la OTA a nuevas zonas en las que existen mayores problemas de aparcamiento y demanda. En todos los casos se propiciarán procesos de participación y contraste ciudadano a través de los Consejos de Distrito, que permitan contar con la opinión y propuestas de los diferentes colectivos implicados.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

3.7 Incentivar el uso del vehículo eléctrico

Desde el Ayuntamiento de Bilbao se promueve la descarbonización de la movilidad, fomentando el uso del vehículo eléctrico. Esto no solo contribuye a mejorar la calidad del aire, y por ende, la salud de la población bilbaína, ya que está menos expuesta a los efectos de la contaminación, sino que también contribuye a la reducción de la contaminación acústica, y por lo tanto de las enfermedades asociadas.

De cara a seguir avanzando en este objetivo, se desarrollará un plan de implementación de electrolinerías y se promocionará la instalación de puntos de recarga en los aparcamientos municipales.

Asimismo, se decidirá el “modelo de servicio/negocio/concesión” de recarga más adecuado para Bilbao cuando se terminen en 2021 los actuales convenios de puntos de recarga. Para ello se realizará un estudio de los distintos modelos de gestión que se están desarrollando en otras ciudades. El estudio definirá también la infraestructura de puntos de recarga para vehículos eléctricos para que sea suficiente y ajustada a la previsión de demanda de la ciudadanía, tanto en superficie como en bajo rasante.



3.8 Nueva Ordenanza de Aparcamiento y Estacionamiento

En la actualidad existen distintas ordenanzas municipales que regulan el aparcamiento y estacionamiento en la ciudad: Ordenanza de Tráfico y Aparcamiento; Ordenanza Reguladora de los Edificios de Aparcamientos de Titularidad Municipal destinados a vecinos residentes y a Régimen de Rotación; y la Ordenanza reguladora del ámbito territorial de aplicación del sistema de estacionamiento regulado.

La nueva Ordenanza regulará de manera unificada la oferta de estacionamiento público tanto bajo rasante como en vía pública, con el objetivo de equilibrar las necesidades de aparcamiento de las personas residentes y gestionar la demanda de aparcamiento de las y los visitantes. Con esta nueva Ordenanza se pretende optimizar el uso de todas las plazas de aparcamiento de Bilbao, unificar los requisitos de acceso y uso, potenciar el modelo de alquiler y poner en marcha un modelo adaptable en función de las políticas y necesidades de aparcamiento y estacionamiento.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

3.9 Nueva Ordenanza de Movilidad

Bilbao ha decidido apostar por la movilidad urbana sostenible a través de un modelo de movilidad inteligente, recogido en su “Plan de Movilidad Urbana Sostenible” (PMUS).

Con la nueva Ordenanza de Movilidad se pretende regular la movilidad urbana bajo principios de “sostenibilidad”, con el fin de recuperar el espacio público para la libre circulación y el encuentro de las personas, el esparcimiento de los ciudadanos y para el turismo sostenible tanto en las zonas de gran actividad comercial, como en el resto de calles, plazas y espacios urbanos. Asimismo la Ordenanza permitirá reducir la contaminación acústica y atmosférica, aumentar la seguridad vial y promover hábitos saludables.



3.10 Renovación de la flota BilboBus incorporando nuevas unidades de vehículos eléctricos e híbridos

El Ayuntamiento de Bilbao orienta sus políticas de movilidad hacia la mejora de la salud y la calidad de vida de la ciudadanía. Por ello se impulsa la adopción de alternativas 'cero emisiones' de la flota de autobuses y vehículos municipales, para limitar la emisión de partículas contaminantes y las emisiones de CO2.

El objetivo es conseguir una flota de transporte público más sostenible, es por ello que se están incorporando autobuses híbridos no enchufables y 100% eléctricos. De cara a 2023, el objetivo es que 104 de los 141 vehículos de la flota de Bilbobus sean sostenibles.



4. Juventud, valores, educación y formación

- 4.1 Bilbao Ciudad Universitaria y del Conocimiento
- 4.2 Apertura de nuevas Haurreskolak
- 4.3 Impulso del proyecto de “Ciudades Educadoras”
- 4.4 Despliegue del proyecto “Bilbao Ciudad de Valores”
- 4.5 Mejora en clave de proximidad de la programación municipal de ocio y deporte para la población adolescente
- 4.6 Nuevo programa para el fomento del voluntariado joven
- 4.7 Bilbao Hiri Gaztea (Estrategia Municipal de Juventud)
- 4.8 Mejora de los servicios de apoyo a la conciliación familiar



ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

4.1 Bilbao Ciudad Universitaria y del Conocimiento

Bilbao quiere posicionarse como un hub de conocimiento atractivo al talento joven internacional, donde universidades, centros formativos y centros de investigación generen un ecosistema abierto y dinámico, en estrecha relación con el tejido empresarial y de emprendimiento.

Para ello se prevén llevar a cabo diferentes actuaciones que incluyen la implantación de nuevos centros formativos en el eje Deusto-Sarriko-Zorrotzaurre-Basurto con sus correspondientes espacios auxiliares (residencias de estudiantes, oferta de vivienda asequible, ..).

Por otro lado, se fomentarán las alianzas entre centros formativos y con centros de investigación y empresas para la internacionalización de la formación universitaria en Bilbao y su mayor acercamiento al tejido productivo de la ciudad y de Euskadi. También se promoverá el emprendimiento ligado a las iniciativas de formación que faciliten la creación de nuevo tejido económico, de alto valor añadido y con alto potencial de internacionalización (como AS Fabrik).



4.2 Apertura de nuevas Haurreskolak

El Ayuntamiento de Bilbao está comprometido con facilitar servicios e infraestructuras educativas desde la infancia y favorecer la conciliación de los padres y madres, poniendo a su disposición Haurreskolak en los barrios de la ciudad. Se quiere continuar con esta labor reforzando la actual red, compuesta por 14 Haurreskolak.

Para ello, se tiene previsto poner en funcionamiento 2 nuevas Haurreskolak en Iruarteta (curso 2020-2021) y en Indautxu (curso 2022-2023), ofreciendo 84 plazas adicionales (42 por cada haurreskola). También se ha detectado la necesidad de realizar obras de mejora y ampliación en las haurreskolak de Matiko, Zurbaran y Santutxu, para las cuales se diseñarán proyectos específicos durante este mandato.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

4.3 Impulso del proyecto de “Ciudades Educadoras”

Bilbao forma parte del proyecto de Ciudades Educadoras, a través del cual se crean redes temáticas a nivel estatal en las que participan diversos municipios con el fin de compartir experiencias y buenas prácticas en el ámbito de la educación. En concreto, Bilbao participa en las redes de “Ciudad de Valores”, “Segregación Escolar” y “Turismo Sostenible en Ciudades Educadoras”.

Durante los próximos años se prevé mantener la actividad en estas redes, con el fin de seguir aprendiendo y detectando medidas o iniciativas novedosas para seguir mejorando la calidad de la educación, haciendo de Bilbao un referente en ciudad educadora-ciudad de valores.



4.4 Despliegue del proyecto “Bilbao Ciudad de Valores”

Diseño y puesta en marcha de acciones específicas para dar continuidad al despliegue de la Carta de Valores de Bilbao, tanto a nivel interno de la propia corporación municipal como externo, con especial relevancia para las personas adheridas a la carta.

Las acciones previstas tendrán como marco de referencia los 3 grandes ejes estratégicos definidos: BBH Saria; BBH Udala y BBH Agiria. De este modo, se llevará a cabo una convocatoria de premios para el reconocimiento de proyectos concretos que fomenten o desarrollen los valores a nivel de barrio, distrito o ciudad; y un refuerzo del compromiso corporativo a través de la incorporación de los valores en los proyectos municipales (eventos, planes, obras, urbanismo,...)

Asimismo, se realizará una difusión activa de la Carta de Valores a nivel internacional y se llevarán a cabo presentaciones adaptadas a determinados colectivos de la ciudad, como niños y niñas, personas jóvenes y personas con diversidad funcional.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

4.5 Mejora en clave de proximidad de la programación municipal de ocio y deporte para la población adolescente

El desarrollo de una oferta de ocio y deporte, abierta y plural dirigida a la población adolescente es fundamental para generar una cultura de ocio saludable, proactiva, participativa y basada en valores, que contribuya al desarrollo personal, y a la autonomía de las y los jóvenes y a la generación de relaciones entre iguales basadas en el respeto.

En este contexto, Bilbao quiere mejorar la oferta de programación existente desde una perspectiva de proximidad y “deportes de barrio”.

Bilbao quiere reforzar, con la participación de los y de las jóvenes, el programa “GazteKluba”, mediante el diseño de una red de equipamientos y una agenda de actividades de ocio y deporte que responda a sus necesidades.

En este contexto y como acción más inmediata está prevista la apertura de un nuevo “Gaztegune” en el antiguo edificio de Materias Inflamables en Basurto.



4.6 Nuevo programa para el fomento del voluntariado joven

El Ayuntamiento quiere potenciar el voluntariado joven como un vía de participación y compromiso social de las y los jóvenes en la construcción de una “Ciudad de Valores” a través de la puesta en marcha de un nuevo programa de voluntariado. El objetivo del programa es generar las condiciones óptimas para promover la participación de la juventud bilbaína en proyectos de voluntariado locales y europeos y la acogida para jóvenes voluntarios y voluntarias europeos/as en proyectos locales.

La puesta en funcionamiento del programa llevará consigo la apertura de un nuevo espacio web con información completa sobre los proyectos y oportunidades de voluntariado, que se constituirá como una herramienta de difusión y consulta y de realización de campañas de sensibilización e información específicas para centros educativos y universidades. Por otro lado, se creará un servicio de acompañamiento personalizado para las y los jóvenes voluntarios y para las organizaciones locales que quieran participar en proyectos de voluntariado local y europeo a través del Cuerpo Europeo de Solidaridad.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

4.7 Bilbao Hiri Gaztea (Estrategia Municipal de Juventud)

Bilbao Hiri Gaztea responde al compromiso municipal de articular una estrategia que contribuya a convertir Bilbao en una ciudad joven en la que las y los jóvenes tengan las máximas oportunidades de desarrollo y una participación activa. En base a esta estrategia se plantearán nuevas acciones y medidas concretas basadas en la participación y escucha activa de las necesidades y expectativas de la juventud.

Bilbao Hiri Gaztea se estructurará en torno a 3 grandes ejes de actuación: “Juventud Emancipada”, que incluirá acciones relacionadas con el empleo, la formación, el apoyo a la movilidad, la vivienda y los recursos para la vida; “Juventud Activa”, con medidas en los ámbitos de cultura, deporte y ocio, vida saludable y cultura emprendedora; y “Juventud Comprometida”, con iniciativas en materia de participación, voluntariado, emprendimiento social y solidario y fomento del Euskera.

3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



4.8 Mejora de los servicios de apoyo a la conciliación familiar

Desde un modelo de gobernanza que pone a las personas en el centro de la atención, el Ayuntamiento quiere mejorar la atención de las necesidades de conciliación de las familias en su entorno natural de residencia. Esto implica una mejora de los servicios de apoyo, equipamientos y actividades desde una perspectiva de proximidad.

Partiendo de una revisión de las necesidades de la ciudad en materia de conciliación, se prevé ampliar y mejorar la red de haurgunes y kidegunes de los barrios con mayor densidad de familias jóvenes. Así, está prevista, la apertura de un nuevo haurgune-kidegune en el Distrito de Abando y la ampliación de los haurgunes-kidegunes de Basurto y el Casco Viejo. Estas mejoras irán acompañadas de una nueva agenda municipal de programación infantil para todas las instalaciones.

También se tiene previsto poner en funcionamiento una nueva aplicación para la realización de las inscripciones y reservas con el fin de mejorar el acceso a los servicios.

3 SALUD Y BIENESTAR



5. Cultura y deporte

- 5.1 Ampliación de Bilbao Arte
- 5.2 Ampliación del Museo de Bellas Artes
- 5.3 Impulso de Bilbao como Ciudad de la Música
- 5.4 Modernización y ampliación de Euskal Museoa
- 5.5 Bilbao Kultura 365
- 5.6 Consolidación de Azkuna Zentroa como Centro de Sociedad y Cultura Contemporánea
- 5.7 Potenciación de la vinculación del Ayuntamiento con el Guggenheim Bilbao Museoa
- 5.8 Nuevo Plan Cultural Estratégico
- 5.9 Reforzar el Teatro Arriaga como referente en programación y producción escénica
- 5.10 Promoción del rugby y sus valores
- 5.11 Nuevo Frontón de la Esperanza



ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

5.1 Ampliación de Bilbao Arte

Bilbao Arte se ha consolidado como un centro de producción artística de referencia a nivel europeo, que pone a disposición de las y los jóvenes creadores los medios e infraestructuras necesarias para el desarrollo de sus propuestas artísticas.

De cara a poder seguir ofreciendo a las y los jóvenes creadores locales y de otras partes del mundo una experiencia única y la posibilidad de desarrollo de su proyecto creativos, se va a proceder a realizar una ampliación discontinua de las instalaciones.

La apertura de un local complementario permitirá la ampliación de los espacios destinados a talleres, residencias de artistas así como del espacio expositivo, potenciando la labor de apoyo de Bilbao Arte a la escena artística local.



5.2 Ampliación del Museo de Bellas Artes

El Museo de Bellas Artes de Bilbao inicia una nueva etapa, con la vista puesta en modernizarse y crecer. En colaboración con el resto de miembros del patronato del Museo, se buscará dotar al Museo de un espacio suficiente y adaptado a las nuevas necesidades del arte, conservando la calidad de su arquitectura como seña de identidad de la institución y mejorando su accesibilidad y sostenibilidad medioambiental.

El proyecto de ampliación dotará al Museo de espacios adicionales suficientes para extender la presentación de sus ricas colecciones y desarrollar, con la mayor ambición, sus programas de exposiciones, educación y difusión. En paralelo, plantea una alternativa de expansión a los servicios de conservación e investigación, actualmente limitados por la capacidad de las infraestructuras existentes.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

5.3 Impulso de Bilbao como Ciudad de la Música

Bilbao ofrece a lo largo de todo el año una amplia oferta musical adaptada a los distintos públicos. En los próximos años, en coordinación con Bilbao Musika, se trabajará para potenciar y consolidar la actividad musical en la vida cultural de Bilbao. Para ello se impulsará la presencia activa de Bilbao Musika en las citas culturales más destacadas de la ciudad.

Además se buscará la internacionalización de los Encuentros de Dirección Orquestal, la programación de temporadas de conciertos y espectáculos interdisciplinares, la diversificación de las colaboraciones con instituciones, asociaciones y entidades públicas y privadas, y la organización de un evento musical anual en Bilbao fomentando la presencia de Bilbao Musika en la calle. Todo ello para seguir configurando la realidad de una ciudad referente en el ámbito de la música.



5.4 Modernización y ampliación de Euskal Museoa

El Euskal Museoa es un referente de la Cultura Vasca y un elemento clave para la difusión del arte y tradiciones vascas. En la actualidad, alberga un patrimonio que supera los 20.000 objetos, que ilustran y reflejan los distintos aspectos que conformaron la vida y el quehacer cotidiano de nuestros antepasados.

De la mano de la Diputación Foral de Bizkaia, se acometerá una renovación integral del Euskal Museoa, ampliando las instalaciones en 2.000 m² y generando un nuevo discurso museográfico, lo que permitirá consolidar el museo como referente de la cultura vasca y convirtiéndolo en “la puerta de entrada a la cultura vasca”.



5.5 Bilbao Kultura 365

La cultura es uno de los motores que ha guiado la transformación de Bilbao y en la actualidad continua siendo uno de los pilares de la estrategia para seguir impulsando la innovación en la ciudad. El arte y la cultura en Bilbao son un estilo de vida y forman parte del día a día de la ciudad, reflejándose en la organización de una amplia variedad de eventos culturales y de entretenimiento, con un calendario que incluye festivales de cine y música, teatro y danza, además de otras disciplinas artísticas.

Para estos 4 próximos años, el Ayuntamiento quiere mantener la actividad cultural los 365 días, revisando y actualizando la programación cultural con el fin de configurar una agenda de actividades atractiva, novedosa y amplia que dé respuesta a las demandas culturales de la ciudad en su conjunto y de los barrios en particular, reforzando la “cultura de proximidad”.



ACCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

5.6 Consolidación de Azkuna Zentroa como Centro de Sociedad y Cultura Contemporánea

Azkuna Zentroa alberga, en uno de los edificios más representativos de la ciudad, un espacio cultural y de ocio con una variada oferta para todas las personas que lo visitan. Un punto de encuentro donde compartir, aprender y disfrutar de forma individual, en grupos o en familia, de diferentes propuestas culturales, de ocio y deportivas, para todos los públicos.

Con el fin de consolidar el posicionamiento de Azkuna Zentroa como un centro referente de sociedad y cultura contemporánea a nivel local e internacional, se ha definido un nuevo enfoque y la hoja de ruta para su puesta en marcha durante los próximos años. Las nuevas líneas de trabajo y programación se centrarán en los ámbitos de sociedad y cultura contemporánea, conexión del centro hacia dentro y hacia fuera, mejora de las experiencias de las personas usuarias y nuevas maneras de comunicación con los públicos actuales y futuros.



5.7 Potenciación de la vinculación del Ayuntamiento con el Guggenheim Bilbao Museoa

Desde su inauguración en 1997, el Museo Guggenheim Bilbao ha situado a Bilbao en el mapa mundial contribuyendo a potenciar su imagen internacional. El Museo ha logrado atraer turismo de calidad a la ciudad que, junto con el turismo tradicional de negocios, tienen un gran impacto en la economía de la ciudad.

Se trabajará para potenciar la vinculación con el Museo como icono y motor económico y cultural de la ciudad.



5.8 Nuevo Plan Cultural Estratégico

La Cultura juega un papel fundamental como motor de la actividad económica y de transformación social de Bilbao. Por ello es necesario contar con una estrategia a largo plazo para seguir desarrollando la cultura en Bilbao.

El "Plan Estratégico Cultural 2020-2030" marcará las directrices de la política cultural municipal para los próximos 10 años, proyectando la imagen de Bilbao a nivel internacional como ciudad cultural, poniendo en valor nuestros activos culturales, generando nuevas actividades culturales para la ciudadanía y apoyando el desarrollo del tejido cultural y creativo.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

5.9 Reforzar el Teatro Arriaga como referente en programación y producción escénica

El Teatro Arriaga es el buque insignia de la escena vasca tanto a nivel de programación como de producciones propias, por su conexión con el público local y su imagen internacional.

Durante los próximos años se trabajará para apoyar la dinamización de la actividad escénica de Bilbao mediante una mayor programación y producción de espectáculos con artistas y creadores locales, coros y orquestas locales y títulos de artistas vascos. Además, se buscará mejorar el tejido escénico local de Bilbao promoviendo la especialización y profesionalización de los agentes culturales con los que colabora el Teatro Arriaga.



5.10 Promoción del rugby y sus valores

Bilbao apuesta por promover la práctica del rugby entre la juventud bilbaína, desde la consideración del rugby como un instrumento de formación y generación de valores positivos para la juventud, y como promotor del ocio saludable que puede contribuir a la mejora del bienestar y salud en la ciudadanía. Por otro lado, también se quiere llegar a conseguir la estructura base necesaria para apoyar a un equipo de rugby de la máxima categoría.

Para ello, se prevén realizar actuaciones en dos ámbitos que incluyen la mejora de las instalaciones deportivas y el refuerzo de la visibilización del propio deporte. Respecto a las instalaciones, se llevará a cabo una mejora y adecuación del campo de rugby de Zorrotza (campo y vestuarios) y del campo de Rekalde (vestuarios y gimnasio). Respecto a la visibilización, se desarrollarán campañas de difusión entre la juventud en colaboración con los clubs y centros escolares asociados que practican el rugby, con el objetivo de llegar a alcanzar la cifra de 500 jugadores y jugadoras.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

5.11 Nuevo Frontón de la Esperanza

El proyecto de renovación del Frontón de la Esperanza pretende dotar al Casco Viejo de unas nuevas instalaciones deportivas tras la necesaria demolición del anterior frontón para la construcción de la estación de Metro de ZazpiKaleak. La nueva edificación plantea un único volumen de 5 plantas de altura que englobe 2 construcciones, el frontón y un edificio con varias dependencias, así como un vestíbulo de acceso que permita el acceso a ambas.

El nuevo frontón de La Esperanza será un recinto cerrado que se adosará a la medianera del edificio nº2 de la calle Esperanza, y contará con un aforo aproximado de 300 personas y un graderío de 7 filas de asientos.

Por otro lado, el nuevo edificio quiere dar respuesta a las demandas del barrio, por lo que varias de las plantas tendrán un uso para asociaciones y agrupaciones del Casco Viejo como espacios públicos de distrito, y a las restantes plantas se les asignará un uso y equipamientos para ocio infantil, juvenil y familiar, además de para la instalación de una biblioteca infantil.



3 SALUD Y BIENESTAR



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

6. Convivencia y seguridad

- 6.1 Incrementar la plantilla de la Policía Municipal de Bilbao
- 6.2 Implementar un modelo integral de atención basado en una policía vecinal y comunitaria
- 6.3 Apertura de nuevas comisarías para tener mayor presencia policial a pie de calle
- 6.4 Extender los talleres de seguridad en los barrios
- 6.5 Impulsar la APP EraStop
- 6.6 Minimizar los puntos de inseguridad en los barrios
- 6.7 Extender la labor del Observatorio de la Convivencia a más barrios
- 6.8 Nuevo Plan Municipal de Ciudadanía y Diversidad



ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

6.1 Incrementar la plantilla de la Policía Municipal de Bilbao

El “Pacto por la Seguridad” firmado por el Ayuntamiento en 2018 tiene como compromiso seguir trabajando de manera proactiva para garantizar la convivencia y la seguridad en los barrios, definiendo para ello 35 medidas concretas.

Estas medidas pretenden reforzar la seguridad ciudadana desde la prevención, tratando de promover, entre otros, un modelo de policía vecinal y comunitaria. Este modelo requiere una presencia adecuada de policía en las calles así como una descentralización de todos los sistemas de intervención de la policía, para lo cual va a resultar necesario aumentar la actual plantilla de la Policía Municipal. Durante el presente mandato se prevé incrementar de manera progresiva el número de agentes de policía hasta alcanzar los 900 agentes, lo que ofrecerá oportunidades de empleo tanto para el relevo generacional como para la creación y cobertura de nuevas plazas.



6.2 Implementar un modelo integral de atención basado en una policía vecinal y comunitaria

Bilbao trabaja permanentemente en mejorar y acercar la atención policial a las vecinas y los vecinos en cada barrio, apostando, entre otros, por un modelo de policía vecinal y comunitaria que ofrezca un servicio de atención integral y multicanal a la ciudadanía.

Actualmente los canales de atención se basan en la atención telefónica, la recogida de denuncias en las inspecciones y la interacción de las patrullas en la calle. El nuevo modelo a desarrollar e implantar durante estos años abrirá nuevas formas de relación con la ciudadanía aprovechando el potencial de la e-administración y las nuevas tecnologías, facilitando la recogida de denuncias en movilidad y desarrollando nuevos modelos de participación ciudadana en materia de seguridad pública. Todo ello tendrá como resultado un nuevo modelo integral que garantice una atención estandarizada, próxima y de calidad.



6.3 Apertura de nuevas comisarías para tener mayor presencia policial a pie de calle

El modelo de policía vecinal y comunitaria impulsado por el “Pacto por la Seguridad” implica un servicio de atención cercana e integral a la ciudadanía que contribuya a garantizar la proximidad del servicio de seguridad municipal en los barrios.

Para ello se prevé reforzar los servicios y equipamientos existentes a través de la apertura de 2 nuevas instalaciones de Policía Municipal en los Distritos de Deusto y Abando, que actualmente no cuentan con equipos de seguridad específicos.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

6.4 Extender los talleres de seguridad en los barrios

La participación ciudadana forma parte del modelo de policía vecinal y comunitaria desde la perspectiva de un planteamiento de la seguridad y la prevención como realidades que se construyen en colaboración con la propia ciudadanía, fomentando al mismo tiempo la corresponsabilidad y la confianza.

Para ello, aprovechando el potencial de los Consejos de Distrito como instrumentos de participación, se prevén nuevos foros de participación enfocados a la resolución de conflictos y a la planificación y evaluación de las políticas públicas de seguridad.

Los foros se basarán en la constitución de los talleres de barrios, entendidos como una estructura estable de participación pública en el ámbito de la seguridad, y estarán compuestos por agentes policiales, asociaciones y ciudadanía. Una vez constituidos los talleres se prevén celebrar foros permanentes y foros abiertos.



6.5 Impulsar la APP EraStop

La prevención es una prioridad dentro de la política de seguridad impulsada por el Ayuntamiento de Bilbao, especialmente respecto a determinados colectivos que se consideran más vulnerables en este ámbito, como es el caso de las mujeres. En este contexto, las nuevas tecnologías ofrecen un importante valor para reforzar la atención preventiva en el ámbito de la seguridad, facilitando el desarrollo de aplicaciones específicas para los teléfonos móviles como EraStop.

EraStop pone a disposición de las mujeres de Bilbao un sistema de alertas que permite geolocalizar las denuncias de agresiones machistas y activar de forma inmediata los recursos de Policía Municipal. La aplicación dispone de tres funcionalidades en las que se puede denunciar una agresión, informar como testigo de este tipo de delitos o solicitar un acompañamiento. Actualmente en torno a 20.000 personas son usuarias de la aplicación.

Durante los próximos años se quiere extender su alcance hasta conseguir 70.000 personas usuarias, teniendo previsto para ello realizar campañas de difusión y comunicación específicas que refuercen el conocimiento de la herramienta y su uso.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

6.6 Minimizar los puntos de inseguridad en los barrios

La identificación de los puntos de inseguridad de los barrios constituye un elemento de gran importancia en el modelo de seguridad preventiva de Bilbao, sobre el cual se está trabajando con el fin de conseguir que los espacios urbanos de la ciudad sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Para ello, el Ayuntamiento continuará con su labor de actuación permanente sobre los puntos de inseguridad que se vayan detectando en los barrios. Revisando los puntos ya detectados e identificando y catalogando nuevos puntos que pueden percibirse o pueden ser inseguros. Tras esta fase de identificación, se definirán e implantarán acciones concretas para cada caso (mejora del alumbrado, elementos de accesibilidad, nuevos pasos de peatones, soluciones a barreras arquitectónicas, ...)



6.7 Extender la labor del Observatorio de la Convivencia a más barrios

El "Observatorio de la Convivencia" en Bilbao trata de mejorar la convivencia ciudadana a través de la identificación y resolución temprana de los conflictos y el control y corrección de las actitudes antisociales. La experiencia obtenida hasta la fecha ha resultado muy positiva, por lo cual se quiere reforzar y extender sus labores de intervención en Bilbao.

En este sentido, el Ayuntamiento quiere aumentar el conocimiento y la visibilización de las labores de Observatorio e incidir en su dimensión preventiva, manteniendo un contacto continuado con los agentes clave de los barrios. Se prevé, entre otros, elaborar una Carta de Servicio del Observatorio y realizar acciones de difusión y comunicación específicas sobre su labor en todos los barrios.



6.8 Nuevo Plan Municipal de Ciudadanía y Diversidad

El Ayuntamiento de Bilbao asume el compromiso de seguir trabajando por un Bilbao cohesionado e innovador, en el que prime el desarrollo y la calidad de vida. Dentro de este objetivo, Bilbao apuesta por desarrollar una sociedad intercultural, en la que quepan las diferencias en un marco de igualdad y en el que se potencien la diversidad de recursos de la ciudadanía, para sumar y contribuir de manera conjunta en el desarrollo de la ciudad. Una ciudad en la que todas y todos participen activamente, y en la que se ofrezcan oportunidades a todas las personas para participar en el proyecto común de convivencia.

Para ello se va a desarrollar un nuevo "Plan Municipal de Ciudadanía y Diversidad" de carácter transversal para la integración de las personas inmigrantes en la vida política, económica, social y cultural del municipio. Las líneas prioritarias de este Plan irán dirigidas a la cohesión social, la convivencia intercultural y conseguir una ciudadanía inclusiva.



7. Sostenibilidad y transformación urbana

- 7.1 Implantación de la Estrategia Ambiental de Bilbao
- 7.2 Dinamización y desarrollo de Artxanda
- 7.3 Plan de Dinamización de la Ría
- 7.4 Plan de Dinamización de los Parques de Bilbao
- 7.5 Aprobación de la ordenación urbanística de la Estación de Abando
- 7.6 Aprobación definitiva del Plan Especial de Punta Zorrotza
- 7.7 Aprobación definitiva del Plan Especial de Peñaskal
- 7.8 Aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana
- 7.9 Constitución de la Junta de Concertación de la Unidad de Ejecución 2 de Zorrotzaurre
- 7.10 Avance en la urbanización de Zorrotzaurre (punta norte, punta sur y margen derecha)
- 7.11 Implementación del Plan de Terrazas de Hostelería
- 7.12 Desarrollo de la Agenda Local 21
- 7.13 Optimización del ciclo del agua
- 7.14 Concienciación ciudadana con el reciclaje (economía circular)
- 7.15 Impulso de las zonas verdes urbanas



ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

7.1 Implantación de la Estrategia Ambiental de Bilbao

Bilbao asume el compromiso de actuar hacia la mejora ambiental continua del municipio . Es por ello que, de cara a fortalecer e incrementar la sostenibilidad ambiental del municipio, ha definido su Estrategia Ambiental para los próximos años para dar respuesta a los 3 grandes retos desde el punto de vista medioambiental: ser neutral en CO2, ser resiliente al Cambio Climático, y ser saludable en calidad ambiental.

El objetivo es alcanzar una reducción del 40% de las emisiones de CO2 en 2030 y conseguir la neutralidad en 2050.



7.2 Dinamización y desarrollo de Artxanda

La dinamización y desarrollo de Artxanda tiene como objetivo potenciar el ocio y el disfrute ciudadano, haciendo del entorno de Artxanda un espacio de referencia en el desarrollo urbano sostenible de Bilbao. Para ello se prevén llevar a cabo los siguientes proyectos transformadores, poniendo en valor los espacios libres y verdes de Artxanda, desde Deusto hasta Santo Domingo:

- Transformación de la carretera en un paseo-mirador.
- Mejora del Parque de la Huella y Parque del Encuentro.
- Creación de una nueva zona verde junto al edificio San Roke.
- Impulso de la activación económica con oferta lúdica sostenible, familiar y diurna.



7.3 Plan de Dinamización de la Ría

El Ayuntamiento de Bilbao quiere a llevar a cabo un plan de activación y protección de la Ría, como uno de los elementos más representativos de la ciudad y como parte de su proceso continuo de transformación urbana. El “Plan de dinamización de la Ría” va a tener como alcance una definición completa del marco físico y competencial de la Ría, así como el diseño y desarrollo del modelo de actividades a desarrollar en torno la misma relacionadas con el ocio, el deporte y la cultura.

La aprobación y puesta en marcha del Plan se realizará durante este mandato, contando con la colaboración de diferentes niveles institucionales y agentes.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

7.4 Plan de Dinamización de los Parques de Bilbao

Los parques están considerados como un “pulmón” estratégico de la ciudad y de los barrios en los que están ubicados y son un elemento clave de la política de activación del “anillo verde” de Bilbao. Esta política pretende mejorar las zonas de esparcimiento, ocio y recreo al aire libre, incrementando su carácter intergeneracional, favoreciendo la conciliación y mejorando la calidad de vida de las y los vecinos.

En este contexto, se prevé seguir mejorando la red de parques de Bilbao incorporando nuevos equipamientos e infraestructuras en los principales parques de la ciudad, es decir en los parques Etxebarria, Europa, Doña Casilda, Ibaieder y Eskurtze.



7.5 Aprobación de la ordenación urbanística de la Estación de Abando

La llegada de la Alta Velocidad a Bilbao va a conllevar la necesidad de realizar intervenciones urbanísticas sobre el terreno y espacios cercanos a la Estación de Abando con el fin de integrar la nueva estación en la ciudad y facilitar los accesos de la nueva infraestructura. Estas intervenciones se van a recoger en un “Plan Especial de Ordenación Urbana de la Estación de Abando” que tendrá el siguiente alcance:

- Ordenación de los terrenos liberados por el soterramiento de la estación (vías junto a Hurtado de Amézaga) y del frente de la calle Bailén.
- Nuevos usos para los edificios de la actual “bóveda” y de la estación de La Concordia.
- Criterios de conservación y de intervención en los edificios de Particular del Norte, así como sus nuevos usos.
- Eliminación de las barreras urbanas existentes entre los barrios de Abando y de San Francisco-Bilbao La Vieja.

La definición y aprobación de este Plan se va a realizar a través de la convocatoria de un concurso de diseño urbanístico, que incluirá una fase inicial abierta de presentación de propuestas y una fase posterior cerrada, de la cual se seleccionará el diseño para esta zona de oportunidad.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

7.6 Aprobación definitiva del Plan Especial de Punta Zorrotza

El cese de la actividad del Puerto en Punta Zorrotza hace necesaria la definición de un nuevo plan urbanístico para esta zona que permita el desarrollo residencial del barrio hacia la ría y la generación de nuevos espacios para actividades económicas y para nuevos equipamientos.

Este nuevo plan se definirá y aprobará durante el presente mandato con el siguiente alcance:

- Definición de la continuidad urbana entre Zorrotzaurre y Burtzeña, para vertebrar las 2 márgenes de la ría desde La Peña hasta Santurtzi.
- Renovación de los usos existentes (portuario e industrial) por otros usos urbanos (residencial, nuevas actividades económicas y equipamientos).
- Mejora de la comunicación entre el núcleo de Zorrotza y las riberas de ría que rodean Punta Zorrotza a nivel de carreteras, peatones y bicicletas.



7.7 Aprobación definitiva del Plan Especial de Peñaskal

El Gobierno Vasco y el Ayuntamiento de Bilbao han llevado a cabo un conjunto de actuaciones de renovación urbana en las zonas de Iturrigorri y Gardezabal que han incluido el derribo de viviendas y el realojo de sus ocupantes en nuevos edificios, que ofrecen las necesarias garantías de accesibilidad.

Con el objetivo de poder completar las actuaciones de regeneración y definir la ordenación definitiva de la esta zona, resulta necesario disponer un Plan Especial que dará respuesta a las siguientes cuestiones:

- Eliminación de las barreras urbanísticas existentes respecto a las escaleras exteriores de acceso a edificios y sustitución de los edificios a los que no se puede dar solución de accesibilidad.
- Ordenación de los nuevos edificios a construir en sustitución de los anteriores, garantizando el realojo de todas las personas ocupantes en edificios accesibles.
- Mejora de la urbanización y del entorno urbano general en el que se ubica este barrio.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

7.8 Aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana

El nuevo “Plan de General de Ordenación Urbana” tiene como objetivo sustituir al anterior Plan vigente desde el año 1995, tratando de dar respuesta a las demandas de la ciudadanía y a las necesidades urbanísticas de la ciudad durante los próximos 10-15 años. La elaboración del nuevo Plan comenzó en 2018, incluyendo un proceso de participación ciudadana.

Actualmente el Plan de encuentra en fase de aprobación inicial, con previsión de llevar a cabo la aprobación definitiva en 2021. Para llegar a la aprobación definitiva se realizarán las siguientes actuaciones:

- Apertura de un nuevo periodo de información ciudadana.
- Aprobación provisional por el Pleno municipal y traslado del expediente para la obtención de los informes ambientales y de ordenación del territorio.
- Aprobación definitiva por parte del Pleno municipal.



7.9 Constitución de la Junta de Concertación de la Unidad de Ejecución 2 de Zorrotzaurre

La Junta de Concertación de la Unidad 2 de Ejecución hace referencia a la agrupación formal de propietarios y propietarias del suelo y de los edificios de la zona central de la isla de Zorrotzaurre. La constitución de esta Junta se refleja en la formalización de un acuerdo entre las y los propietarios y resulta necesaria para poder iniciar la urbanización y la construcción de los nuevos edificios en esa zona de la isla, con su correspondiente reparcelación y proceso de descontaminación de los suelos.

El Ayuntamiento de Bilbao tiene el compromiso de promover y facilitar la constitución de la Junta con el fin de hacer posible el desarrollo urbanístico del tronco central de la isla según el “master-plan” definido para el conjunto de la isla.



7.10 Avance en la urbanización de Zorrotzaurre (punta norte, punta sur y margen derecha)

El proceso de transformación de Zorrotzaurre se ha estructurado en varias fases, según las cuales se prevé rematar en primer lugar la urbanización de la margen derecha del canal, desde Botica Vieja hasta el nuevo puente de San Inazio, donde ya se están construyendo las nuevas edificaciones. Las siguientes fases prevén abordar las zonas de la isla conectadas con San Inazio-Deusto a través de los nuevos puentes.

Este proceso conlleva la urbanización de los extremos norte y sur de la isla, donde se localizarán los 2 polos del Distrito Urbano de Innovación de Zorrotzaurre.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

7.11 Implementación del Plan de Terrazas de Hostelería

El Ayuntamiento de Bilbao es consciente de la importancia de tener una ciudad, unos barrios y unas calles cuyos usos sean equilibrados y donde se haga un buen uso del espacio público desde una perspectiva de sostenibilidad y manteniendo la comodidad de las vecinas y los vecinos.

En este sentido, se ha detectado la necesidad de actuar sobre el uso apropiado del espacio público en zonas donde pueda existir una mayor concentración de terrazas, para lo cual se va a definir y poner en práctica un Plan de Terrazas de Hostelería.

El Plan estará orientado a inspeccionar que el uso actual del espacio público se ajuste a lo autorizado en base a la ordenanza municipal actual, es decir, a reforzar el cumplimiento de los permisos actuales y para que cada establecimiento no ocupe más de lo que debe. Asimismo, se llevará a cabo un proceso para adecuar las autorizaciones a las condiciones de la ciudad a través de un modelo matemático con variables objetivas, que determinará la “huella” o espacio que debe de ocuparse en cada caso para un uso equilibrado y sostenible de nuestro espacio público.



7.12 Desarrollo de la Agenda Local 21

Bilbao adapta su política municipal hacia una posición más respetuosa con el medio ambiente. El Ayuntamiento trabaja desde hace tiempo por el desarrollo sostenible, adoptando la Agenda Local 21 como instrumento para seguir mejorando la ciudad desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

La Agenda Local 21 define los objetivos y acciones que el Ayuntamiento va a impulsar para cumplir con su Estrategia Ambiental. Todo ello con el objetivo de avanzar hacia una sociedad más moderna, justa y solidaria, una economía local dinámica y respetuosa con el medio y un entorno urbano sostenible que redunden en la mejora de la calidad de vida de los bilbaínos y bilbaínas.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

7.13 Optimización del ciclo del agua

Bilbao quiere seguir avanzando en el desarrollo de una ciudad más sostenible, tratando de mejorar, entre otros, la gestión y uso de los recursos naturales escasos como el agua. De manera específica, el Ayuntamiento quiere optimizar el “balance hídrico” de la ciudad con el fin de poder controlar y reducir el consumo de agua avanzando hacia la excelencia en la gestión medioambiental y económica del ciclo del agua.

Para conseguir estas mejoras se prevé incorporar elementos de medida en los equipos municipales que consuman agua potable de la red (mangueras, barredoras, baldeadoras ...) con el fin de controlar los consumos autorizados no registrados. Por otro lado, se prevé colocar elementos de reducción de la presión en la red de distribución y sistemas de sensorización de la red y los depósitos para mejorar el nivel de alertas. También se prevé instalar “tanques de tormenta” como medida de prevención de las inundaciones.



7.14 concienciación ciudadana con el reciclaje (economía circular)

La transición hacia un modelo de economía circular en el cual prime el aprovechamiento de los recursos, la reutilización y el reciclaje de los elementos es uno de los grandes retos de las ciudades sostenibles. En este sentido, Bilbao quiere reforzar los hábitos de reciclaje y fomentar el consumo sostenible y la buena gestión de los residuos.

Durante los próximos años el Ayuntamiento prevé realizar campañas de difusión y concienciación ciudadana sobre la importancia y beneficios del reciclaje y del consumo responsable de materias primas (minimizando el “despilfarro alimentario”). Aprovechando el potencial de las nuevas tecnologías, se tiene previsto desarrollar una aplicación móvil para fomentar el reciclaje de la materia orgánica y el uso de los puntos limpios “Bilbogarbis”. Esta aplicación permitirá jugar con el valor de los residuos, otorgando “puntos” que darán la posibilidad de obtener premios.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

7.15 Impulso de las zonas verdes urbanas

Poner en valor el patrimonio verde de Bilbao y acercar la naturaleza a la ciudadanía es un objetivo del Ayuntamiento en su camino hacia la integración de la sostenibilidad en el día a día de la ciudadanía, favoreciendo las zonas naturales y verdes urbanas como parte del denominado “Anillo Verde”.

Para ello, el Ayuntamiento llevará a cabo diversas actuaciones que incluirán la mejora de las zonas de descanso y ocio en los parques y plazas mediante la instalación de bancos, fuentes y zonas de sombra y la adaptación de nuevos espacios para que sean aptos para los perros. Asimismo, se mejorarán las zonas verdes a través de la plantación de 500 nuevos árboles y la revegetación de las zonas de arbustos.

El entorno natural de Artxanda y del Pagasarri se reforzará de manera específica mediante la recuperación de los bosques y prados del entorno y la mejora de los senderos y pistas forestales. También se tiene previsto poner en marcha aulas medioambientales dirigidas a las niñas y niños para favorecer el aprendizaje y el disfrute de las zonas verdes.



8. Desarrollo de barrios

8.1 Mejora de los Centros Municipales de Distrito

8.2 Revisión y mejora de los procesos de participación para la priorización de las obras en barrios (AuzokidePlana)

8.3 Extensión de la conexión gratuita a Internet vía WiFi a zonas y equipamientos de ocio en los barrios reduciendo la brecha digital

8.4 Continuar con el desarrollo de los Corazones de Barrio

8.5 Mejorar la accesibilidad de los barrios altos

8.6 Plan de Regeneración Urbana de los barrios de Bilbao

8.7 Elaboración del Mapa de Ruido de Ocio Nocturno

Nota: Existen otras actuaciones previstas en este Plan de Mandato que se han adscrito a otros ejes del mismo, pero que tendrán una incidencia y beneficio directo en la mejora y equilibrio de los barrios de Bilbao.



ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

8.1 Mejora de los Centros Municipales de Distrito

Revisión de las infraestructuras e instalaciones de los Centros Municipales de Distrito como instrumentos fundamentales de descentralización de la gestión de los trámites municipales y de la participación y atención ciudadana.

Las mejoras a realizar contemplan la remodelación, acondicionamiento y ampliación de 3 centros con el fin de facilitar el desarrollo de nuevas actividades y servicios, concretándose en:

- Comienzo de la actividad del nuevo Centro Municipal de Distrito de Abando, sito en la calle Barrainkua, tras su remodelación y ampliación.
- Obras de acondicionamiento del Centro Municipal de Distrito de Basurto.
- Estudio de remodelación y/o cambio de ubicación del nuevo Centro Municipal de Distrito de Zorrotza.



8.2 Revisión y mejora de los procesos de participación para la priorización de las obras en barrios (AuzokidePlana)

Modernización del proceso de “Auzokide Plana”, con el fin de conseguir una mejora en la transparencia y rendición de cuentas del desarrollo del proceso en sus distintas fases.

La revisión tendrá como resultado un nuevo proceso de Auzokide Plana, que facilitará a la ciudadanía los procesos de participación para la priorización de las obras a realizar en sus barrios y el posterior seguimiento de su ejecución.



8.3 Extensión de la conexión gratuita a Internet vía WiFi a zonas y equipamientos de ocio en los barrios reduciendo la brecha digital

Bilbao ha desarrollado durante los últimos años una red Wi-Fi de servicio propio y a la ciudadanía que permite la conexión a internet de manera gratuita y universal. La red cubre una parte importante de la ciudad, contando con 150 puntos de conexión en la calle y 520 puntos en los edificios municipales y una media mensual de 2,5 millones de conexiones de dispositivos.

A lo largo de los próximos años, se quiere reforzar la conexión y el despliegue de la red en los nuevos equipamientos y espacios públicos de especial vida y confluencia en los barrios. Para ello se llevará a cabo una revisión y análisis de las necesidades, con especial atención a los barrios periféricos, que tendrá como resultado la implantación de más de 400 nuevos puntos de acceso.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

8.4 Continuar con el desarrollo de los Corazones de Barrio

El proyecto Corazones de Barrio fue planteado como un proyecto estratégico de ciudad para favorecer el desarrollo equilibrado de los distintos barrios de Bilbao. Para estos barrios, se están llevando a cabo diferentes actuaciones de regeneración para la recuperación y desarrollo de espacios que impulsen la vida social, cultural y económica de los mismos, potenciando su personalidad e integrándolos en un red de barrios-centro.

Las actuaciones se han centrado en una fase inicial en 18 de los 36 barrios, seleccionando los perfiles más representativos. Durante los próximos años se tiene previsto finalizar las obras de Uribarri y su conexión con Deusto y de San Ignacio-Elorrieta. Asimismo se van a llevar a cabo nuevos proyectos constructivos en los barrios de Santutxu (Plaza Karmelo), Deusto (Plaza San Pedro) y La Peña (Campar Ibaizabal y Parque Ibaieder). La definición y diseño de los proyectos se consensuará en los Consejos de Distrito.



8.5 Mejorar la accesibilidad de los barrios altos

La mejora y la regeneración de los denominados barrios altos de Bilbao continua siendo una prioridad para el Ayuntamiento, con el objetivo de minimizar progresivamente las deficiencias de accesibilidad y equipamientos motivadas por su especial orografía. Los esfuerzos para este mandato se van a centrar en resolver los problemas de accesibilidad física tanto dentro de los barrios como en su conexión con el centro de la ciudad.

Para ello se van a llevar a cabo diferentes intervenciones, priorizando los recorridos hacia los centros de atracción (equipamientos, centros de servicios, ..) y sus conexiones con los medios de transporte. Estas intervenciones incluirán principalmente la instalación de rampas y elementos mecánicos de accesibilidad, la realización de rebajes en las aceras y medios de transporte adaptados en los barrios de Olabeaga, Uribarri-Bakio, Plentzia, Goriiz, Irala-Andrés Isasi, Estrada San Agustín, Mallona-Santo Domingo Guzmán, Altamira y Otxarkoaga.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

8.6 Plan de Regeneración Urbana de los barrios de Bilbao

Bilbao tiene como objetivo desarrollar de forma cohesionada y equilibrada todos los barrios de la ciudad, tanto a nivel urbanístico como económico y social, fomentando el equilibrio entre los mismos y tratando de potenciar que los barrios sean cada vez más saludables y amigables, con servicios más cercanos y atractivos para la juventud y para el vecindario en general.

En este contexto, el Ayuntamiento va a elaborar e implementar un Plan para la transformación de los barrios con un enfoque integral y actuaciones de carácter multifactorial a corto y a medio plazo. El Plan definirá las acciones y proyectos estratégicos para la regeneración de los Barrios con un horizonte puesto en el año 2050, prestando especial atención a los barrios con mayores necesidades.



8.7 Elaboración del Mapa de Ruido de Ocio Nocturno

Está ampliamente demostrado que, a partir de niveles de exposición elevados y continuados, la contaminación acústica ocasiona problemas de salud físicos y psicológicos. La Estrategia Sonora del Ayuntamiento identifica dos focos principales de emisiones de ruido. El ruido provocado por el transporte y la actividad en la ciudad y el procedente de las actividades de ocio vinculadas a la pública concurrencia.

En la actualidad se cuenta con un “Mapa Estratégico de Ruido” que comprende los focos de ruido de competencia municipal, tráfico urbano municipal e industria, y los focos de ruido pertenecientes a otras administraciones públicas cuyas emisiones acústicas inciden en el municipio. Adicionalmente se trabajará en la elaboración de “Mapa de Ruido de Ocio Nocturno” de cara a poder identificar y resolver situaciones de exceso de contaminación acústica (ruido) en los distintos barrios de la ciudad.



9. Bilbao Euskaldun

9.1 Nuevo Plan de Normalización del uso del Euskera

9.2 Lehenengo hitza euskaraz

9.3 Bilbon euskaraz bizi





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

9.1 Nuevo Plan de Normalización del uso del Euskera

El nuevo Plan de Normalización del uso del Euskera pretende consolidar el uso del euskera, tanto en el servicio que se presta a la ciudadanía, como en la gestión y desarrollo de las labores internas del Ayuntamiento. El objetivo último es garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía en su relación con el Ayuntamiento.

A nivel interno, se prevén desarrollar acciones de capacitación y formación adaptadas al nivel de cada Área Municipal. Asimismo, se van a poner en marcha acciones específicas relacionadas con la calidad y criterios de uso de las lenguas oficiales. Estas acciones incluyen, entre otros, protocolos de uso del euskera en la atención oral, en los eventos públicos y en las acciones de comunicación y difusión, y la elaboración de documentos estandarizados en euskera.



9.2 Lehenengo hitza euskaraz

“Lehenengo hitza euskaraz” es una iniciativa dirigida a intensificar el uso social del Euskera en Bilbao, a través de la realización de campañas de difusión específicas, para que en los lugares de atención a la ciudadanía se muestre una conducta proactiva al uso del Euskera.

Estas campañas se apoyarán en el diseño y difusión de folletos vinculados a fechas o eventos representativos de la cultura y el ocio de la ciudad, como por ejemplo la celebración del mercado de Santo Tomás, eventos deportivos,...



9.3 Bilbon euskaraz bizi

“Bilbon euskaraz bizi” forma parte de las iniciativas dirigidas a fomentar el uso del Euskera entre la ciudadanía, basándose en una movilización del Euskera “en la calle”.

Para ello, cada año se diseñará un programa de actividades específico dirigido a promover un cambio en los hábitos lingüísticos orales de la ciudadanía, desde la colaboración y coordinación con los agentes sociales y asociaciones vinculadas con el Euskera. Las actividades incluirán espacios específicos para el fomento de las conversaciones, charlas y cursillos formativos, encuentros en los barrios,... en formato presencial como digital.



10. Transparencia, participación, rigor y buena gestión

10.1 Consolidación y normalización de la Administración eElectrónica

10.2 Revisión y mejora del proceso de Presupuestos Participativos

10.3 Actualización del Portal de Transparencia de cara a su mejora continua

10.4 Mejorar la información a la ciudadanía desde la perspectiva de la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas



ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

10.1 Consolidación y normalización de la Administración eElectrónica

El Ayuntamiento de Bilbao, en su compromiso por ser una “e-Administración”, quiere dar un nuevo paso durante este mandato para fomentar el uso de la tramitación electrónica entre la ciudadanía y avanzar hacia un “Ayuntamiento 365/24”.

Para ello, se va a trabajar en 2 sentidos. Por un lado, se prevé realizar una importante labor interna de revisión y estandarización de los procesos y procedimientos existentes para adaptarlos al mundo digital y una renovación de las infraestructuras y aplicaciones informáticas de apoyo. Actualmente existen cerca de 500 procedimientos sobre los cuales se va priorizar la adaptación de los de carácter administrativo y los que tienen una mayor incidencia en la ciudadanía.

Por otro lado, se va a llevar a cabo un campaña de difusión e información a la ciudadanía apoyada principalmente en sesiones informativas y divulgativas en los Distritos y en la incorporación de contenidos específicos explicativos en la sección InfoBilbao de la web del Ayuntamiento.



10.2 Revisión y mejora del proceso de Presupuestos Participativos

Diseño de una nueva metodología del proceso de elaboración de los Presupuestos Participativos. Con el objetivo de dotar de un papel más protagonista a la ciudadanía en este proceso en el que se determina el destino de una parte del presupuesto municipal.

El nuevo proceso facilitará la realización y tramitación de las propuestas por parte de la ciudadanía, así como su análisis y priorización, y dará la posibilidad de una nueva valoración en los Distritos de las propuestas desestimadas en primera instancia.



10.3 Actualización del Portal de Transparencia de cara a su mejora continua

Revisión y mejora de los contenidos del Portal de Transparencia, con el fin de seguir avanzando en hacer más comprensible y didáctica la información ofrecida y garantizar el seguimiento continuado y transparente de los proyectos municipales.

De manera específica, se plantea llevar a cabo una publicación completa y accesible de las comparecencias, preguntas y actas de las Comisiones Informativas. Asimismo, se plantea incidir en la calidad de la información publicada y participar activamente en la iniciativa “Open Data Euskadi”, dirigida a avanzar de manera conjunta en la apertura de datos y en la reutilización de los mismos.





ACCIÓN



DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



ODS RELACIONADOS

10.4 Mejorar la información a la ciudadanía desde la perspectiva de la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas

El Ayuntamiento de Bilbao continua trabajando en mejorar la accesibilidad universal en la atención e información municipal dirigida a la ciudadanía.

De manera específica, durante los próximos años se quiere incidir en la estandarización y generalización del concepto de “lectura fácil” respecto a la información y documentación de mayor interés para la ciudadanía. Así como en el desarrollo de proyectos de innovación en accesibilidad cognitiva y sensorial, y la formación y sensibilización del personal del Ayuntamiento en este ámbito.



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

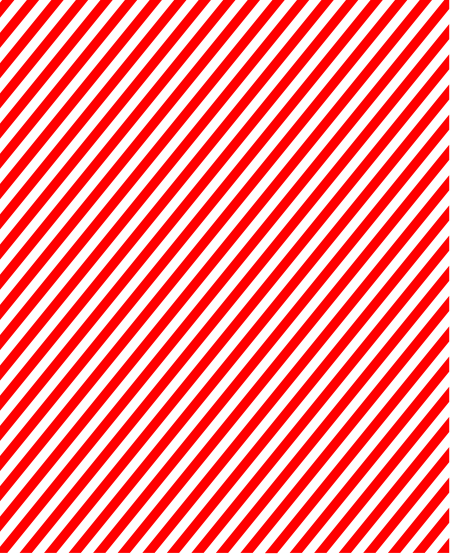


16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

3. Seguimiento, evaluación y rendición de cuentas



Bilbao



Este Plan de Mandato refuerza el compromiso con el Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Bilbao.

Un compromiso con:



La participación



La transparencia



La rendición de cuentas



Por ello, tan importante como **definir los proyectos prioritarios a abordar** es establecer una **sistemática clara y transparente de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas** de los mismos. Ofreciendo los instrumentos y espacios que posibiliten la **participación real de la ciudadanía y los agentes clave del territorio** a lo largo de todo este proceso.

Una vez difundido este Plan, comienza la labor de **impulso y de seguimiento de las actuaciones prioritarias** por parte de las diferentes Áreas y entidades municipales.



Un seguimiento que será continuado, rindiendo cuentas de forma permanente a través de la web www.bilbao.eus.

Además, esta rendición de cuentas se completará con **encuentros de tipo personal** donde tanto el Alcalde y el resto del Equipo de Gobierno defenderán su gestión ante la ciudadanía a través de **encuentros en barrios y a nivel sectorial**.

Todo esto con el objetivo de **que las y los ciudadanos de Bilbao puedan evaluar de forma sencilla el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos para estos años.**

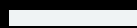


Bilbao



Bilbao

Ayuntamiento de Bilbao



www.bilbao.eus